

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, ACUERDO SEP. NO. 15018
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1976.



**DEPARTAMENTO DE SALUD PSICOLOGÍA Y COMUNIDAD
MAESTRIA EN PSICOTERAPIA**

La construcción social de la fidelidad y el bienestar emocional.

**TRABAJO QUE PARA OBTENER EL
GRADO DE MAESTRO EN PSICOTERAPIA
PRESENTA**

Lic. Alberto Gutiérrez Romero

**ASESORA DEL TRABAJO
Dra. Rocío Enríquez Rosas**

**COMITÉ LECTOR
Dra. Elba Noemí Gómez Gómez**

TLAQUEPAQUE, JALISCO A 25 DE ABRIL DE 2013.

| ÍNDICE |

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
ANTECEDENTES	6
METODOLOGÍA	35
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	35
PREGUNTA CENTRAL Y SUBSIDIARIAS	37
FORMULACIÓN DEL OBJETIVO CENTRAL Y OBJETIVOS SECUNDARIOS DEL ESTUDIO	38
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	39
ANÁLISIS DE DATOS	44
ENCUADRE ÉTICO DEL ESTUDIO	46
RESULTADOS	48
LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA FIDELIDAD	48
EMOCIONES, VIVENCIAS, BIENESTAR Y MALESTAR EMOCIONAL	65
CONCLUSIONES	82
REFERENCIAS	86
ANEXO I	91
Guión de entrevista	91

| INTRODUCCIÓN |

La realización del presente trabajo tiene la principal intención de dar cuenta del proceso y resultado de investigación que con el fin de acreditar la Maestría en Psicoterapia realiza el sustentante. Este documento fue creado a lo largo del periodo de estudio de la Maestría, con el apoyo de algunas materias orientadas a su elaboración y posteriormente con la guía de la Dra. Rocío Enríquez Rosas, asesora de la investigación.

La investigación aquí presentada gira en torno al tema de la construcción social de la fidelidad, las vivencias asociadas al fenómeno y su relación con el bienestar emocional; entendiendo por construcción social, todos aquellos supuestos, vivencias y paradigmas sobre los que los sujetos construyen sus propios modos y sus propios límites para establecer relaciones significativas de corte erótico-afectivo.

La relevancia e interés por este tema surge de la observación empírica en la práctica de la psicoterapia, donde un importante porcentaje de los consultantes refieren situaciones y problemáticas relacionadas con las creencias y las vivencias en torno a los diversos matices que se implican entre la fidelidad y la infidelidad.

Estas problemáticas, que comúnmente están relacionadas con rupturas en los acuerdos tácitos o convenidos -en relación con la fidelidad- suelen ser vividos con una multiplicidad de emociones intensas, regularmente de valencia negativa, y en muchas ocasiones con desenlaces que poco abonan al bienestar emocional de los involucrados.

Bajo estas circunstancias, los consultantes suelen acogerse a introyectos y paradigmas dictados desde sus creencias religiosas, sus familias de origen y sus entornos socioculturales, que por lo general, establecen a la monogamia y a las relaciones de largo plazo como el único escenario para el ejercicio y la vivencia de las relaciones románticas; escenario que sin duda tendrá legitimidad para algunos sujetos, pero no para todos.

Derivado de lo antes expuesto, el presente trabajo de investigación intentará dar cumplimiento al siguiente objetivo:

- *“Señalar algunas de las construcciones socioculturales y las vivencias en torno al fenómeno de la fidelidad y la infidelidad, y su relación con el bienestar emocional en sujetos de diversas orientaciones sexuales con formación universitaria que acuden a procesos de psicoterapia”*

Adicionalmente y a manera de apoyo al cumplimiento de este objetivo, se buscará también:

- *Dar cuenta de algunos de los supuestos socioculturales bajo los que los sujetos construyen sus propios referentes de fidelidad.*
- *Explorar las emociones que se encuentran asociadas a la vivencia de la fidelidad y la infidelidad, y cómo éstas incide en la percepción del bienestar o malestar emocional.*
- *Conocer algunas de las principales vivencias de los sujetos respecto a la fidelidad y la infidelidad, de manera que el profesional de la salud*

emocional cuente con un mayor número de referentes y herramientas en el proceso de acompañamiento psicoterapéutico.

En cuanto a la estructura del trabajo, éste consta de una primera sección de antecedentes, donde se compendian algunos de los principales postulados respecto al tema de la fidelidad; una segunda sección que detalla los aspectos metodológicos bajo los que se realizó el trabajo; y una tercera sección de resultados, en la cual se establecen algunos de los hallazgos principales encontrados durante la investigación. Finalizando con un apartado de conclusiones, principalmente a lo relativo a la elaboración del trabajo como investigador.

En los capítulos de resultados, se dará énfasis a las vivencias y cogniciones en voz de los sujetos entrevistados, por lo que se hará uso continuo del recurso de transcripción textual como fuente de evidencia.

En resumen; a lo largo de este trabajo se pretende dar cuenta de las distintas construcciones que envuelven al fenómeno de la fidelidad y de la infidelidad abordado desde una perspectiva psicosocial y fenomenológica, de manera que el profesional de la salud emocional cuente con una perspectiva más amplia de las diversas representaciones y matices que los sujetos asignan a este complejo fenómeno, así como de su relación con la percepción de su propio bienestar y malestar emocional.

| ANTECEDENTES |

*De sobra sabes que eres la primera,
que no miento si juro que daría
por ti la vida entera,
por ti la vida entera;
y, sin embargo, un rato, cada día,
ya ves, te engañaría
con cualquiera,
te cambiaría por cualquiera.*

Sabina J. , (1996).

Hablar de fidelidad, y particularmente de infidelidad, es acceder a un tema complejo, que por siglos ha formado parte de las preocupaciones, imaginarios y fantasías del ser humano.

Como muestra de ello, la primera gran obra de la literatura occidental: 'La Ilíada' de Homero, da cuenta de las consecuencias del adulterio, al narrar cómo Helena cambió el curso de la historia tras perpetrar una aventura amorosa entre ella y Paris, abandonando a su esposo Menelao. Por su parte, en la Odisea, se cuenta cómo al regreso de Ulises - quien ya había tenido un encuentro romántico previo con la hechicera Circe- mató a un ejército de pretendientes que intentaban seducir a su esposa Penélope.

En la divina comedia –en el apartado del infierno, cabe mencionar- Dante relata la historia de los comienzos de una relación adúltera entre Paolo y Francesca, donde ésta cuenta a Dante cómo un día mientras ella y Paolo leían, su deseo erótico se tornó incontrolable, dejaron el libro y ambos cedieron al impulso del amor.

En las grandes novelas del siglo XIX, resulta sencillo encontrar constantes referencias a la infidelidad, entre los clásicos tenemos a Anna Karenina de Tolstoi, Madame Bovary de Flaubert; El amante de Lady Chatterley de Lawrence; por mencionar algunos.

En relación a la producción contemporánea, existe una vasta cantidad de material literario, cinematográfico, musical, etcétera; donde el tema del adulterio, la infidelidad e incluso los arreglos alternativos a la monogamia al interior de las parejas, encuentran diversas formas de expresión, llegando en algunos casos a entendimientos y resignificaciones de la relación; en otros casos a rupturas definitivas y en otros más -las más complejas- a un largo ir y venir entre el compromiso y la ruptura, lo cual es previsto por Bauman cuando afirma que “si no existe una buena solución para un dilema, las personas tienden a comportarse irracionalmente, haciendo más complejo el problema y tornando su resolución menos plausible.” (2005:32)

Cuando nos referimos a la fidelidad, y a su opuesto, la infidelidad, nos referimos a un vocablo que proviene del latín fidelītas, -ātis; y que en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se define como: “Lealtad, observancia de la fe que alguien debe a otra persona” (2010). Los primeros registros de su utilización datan del año 1140.

Se sabe también, desde una base más empírica, que la mayoría de las significaciones vinculadas con el término de la fidelidad tienen que ver con el compromiso; la lealtad, la verdad, la confianza y la exclusividad entre dos o más personas; y suele utilizarse y valorarse lo mismo en ámbitos religiosos, de negocios, de familia y de pareja, entre otros; e incluso, algunos autores refieren el concepto de fidelidad hacia uno mismo como un referente de congruencia interpersonal; sin embargo, por lo menos en México, la acepción más común para este término se da en los ámbitos de la relación de pareja, y es precisamente en ese sentido que se plantea para efectos de éste trabajo de investigación.

Por relación de pareja entenderemos la unión de dos personas -con independencia de su orientación sexual- que buscan convivir de forma estable bajo los acuerdos que de manera consensada definan; esta relación está sustentada por la inversión que ambos miembros hacen en un vínculo amoroso compartido, y suele ir acompañado de un reconocimiento personal y social de que esos sujetos desean desarrollar un proyecto en forma conjunta.

Estas parejas constituidas en el marco de la construcción del amor, por lo regular, realizan acuerdos que incluyen factores tales como la cohabitación, el cuidado mutuo y en muchos casos, realizan arreglos particulares respecto a la provisión económica, las tareas del hogar, el cuidado y la educación de los hijos, las relaciones con la familia extendida, los modelos de comunicación, etcétera.

Existen también, dentro de las parejas, acuerdos que se dan por entendidos de manera tácita; un ejemplo icónico puede ser observado en lo relativo a las relaciones emocionales y sexuales con personas ajenas a la pareja; donde lo común, resulta sujetarse a la

construcción social que propone la monogamia en términos emocionales y sexuales, como la única opción adecuada para la vivencia de la relación, concepción que emana de viejas tradiciones originadas en otros contextos socio-históricos, así como de la importante influencia de la iglesia católica en el mundo occidental, y en los principios de ordenamiento civil y de familia planteados desde el Estado.

Estas tradiciones, imposiciones y supuestos bajo los que por años se han regidos los sujetos, están siendo ampliamente cuestionados; los ámbitos de la fidelidad, el amor y sus límites, no son la excepción; por mucho, han dejado de ser absolutos universales como en algún tiempo se conocieron y al igual que otros tantos conceptos, son cuestionados y modificados de acuerdo a las características propias de una realidad más actual y posiblemente más flexible.

Se abordará, desde el concepto de la construcción social; entendiéndolo como un generador de significados que surgen de un colectivo, y que, como señala Gergen, “no es atribuible a un único individuo ni a un grupo, y tampoco es singular ni unificada, sino que responde a una creación compartida socialmente” (2011:9) , donde dichas construcciones tampoco forman parte de un conocimiento claramente definido, sino que conforman un saber implícito, es decir, una forma de sentido común compartida por un grupo.

Nos referiremos en varias ocasiones, a la resolución del conflicto de la fidelidad, enténdalo como el posicionamiento intersíquico que los sujetos establecen para autoreferenciar su propia postura ante la fidelidad, el cual al conjuntarse con el de sus parejas tendería a disminuir la tensión en torno a lo relacionado con la infidelidad.

Es justo mencionar, que no todas las infidelidades son iguales. La vivencia de cometer una infidelidad y que sea la propia pareja quien la comete, podría tener significados ampliamente diferentes; a esto podemos agregar que las fronteras que se establecen en cada una de las parejas, suelen diferir de manera importante entre unas y otras, transitando en un continuum de límites subjetivos, que incluyen o excluyen -según sea el acuerdo- situaciones tales como “el contacto visual o relacional con otras personas, el coqueteo con conocidos o compañeros, las citas clandestinas, el contacto corporal erógeno sin relaciones sexuales, las reuniones o comunicaciones con las ex-parejas, las fantasías sexuales con personas ajenas a la relación, el contacto sexual único o continuo, el enamoramiento, etcétera”. (Sánchez 2007:2)

Es a estas variaciones a las que nos referiremos cuando intentemos explicitar los límites intersubjetivos que los sujetos se plantean al momento de aceptar o rechazar determinadas prácticas en sí mismos, en sus parejas, o en los demás, dentro de los conceptos de fidelidad e infidelidad respectivamente.

Una vez dicho lo anterior, se entiende -por lo menos para efectos de este trabajo- que la infidelidad no es únicamente el acto propio de establecer vínculos emocionales o sexuales con persona ajenas a la relación de pareja, sino que en un sentido más amplio, se refiere a la ruptura por parte de uno o ambos miembros de la pareja, en relación con los acuerdos explícitos o implícitos que a este respecto se establecieron, y con más precisión aún, a la ruptura de los límites establecidos de manera consciente o inconsciente para si mismo por el propio sujeto, los cuales suelen presentar múltiples matices, rupturas, fisuras y escisiones que pueden modificar sus propias posturas en relación con sus paradigmas e introyectos relacionados con los supuestos de la fidelidad.

Aunque los acuerdos sean aceptados como parte de los compromisos propios de la relación, en muchas ocasiones, los miembros de la pareja difieren en las concepciones y límites de la fidelidad; de hecho, raramente se encontrarán a dos personas que coincidan de manera absoluta en la concepción de estos límites; por lo tanto, se intenta dar cuenta de las construcciones, emociones, subjetividades y vivencias respecto a la fidelidad que se dan al interior de los sujetos más que de los acuerdos establecidos al interior de la pareja.

El amor en las relaciones de pareja, ha pasado por diversos referentes y constructos a lo largo del tiempo, teniendo una gran relevancia en términos sociales y personales, independientemente de las características propias de cada cultura; prueba de esto, es la celebración que en muchos países se hace el 14 de Febrero como día del amor, también llamado día de San Valentín.

Cuenta la historia que en la época del imperio romano, por el año 270 d.C y bajo el reinado del emperador Claudio II, había un sacerdote en Roma llamado Valentín. En ese entonces, el emperador prohibió a los jóvenes casarse y vivir en matrimonio, porque pensaba que solteros y sin familia serían mejores soldados. El sacerdote Valentín consideró injusto el decreto dictado por el emperador Claudio II, por lo que comenzó a celebrar en secreto los matrimonios de los jóvenes enamorados. Al descubrirse su rebeldía se le encarceló y sentenció a ser decapitado el 14 de febrero. (INEGI, 2011)

Atendiendo a épocas más recientes, encontramos cómo hace apenas un siglo la gran mayoría de los matrimonios eran arreglados o se consumaban con fines económicos o de conveniencia familiar, por lo que el concepto del matrimonio, como ahora lo entendemos,

es relativamente nuevo, y como tal, sujeto a los ajustes propios de su insipencia y al dinamismo de cualquier relación integrada por seres humanos. A este respecto, Giddens afirma que "hoy, la pareja casada o no, está en el núcleo de la familia. La pareja vino al centro de la vida familiar al menguar el papel económico de la familia y convertirse el amor o el amor más la atracción sexual, en la base de los lazos matrimoniales " (2000:72).

Como se explicitará más adelante, la fidelidad y la conformación de pareja tienen también referentes que parten desde la estructura legal del Estado. Por lo menos en el mundo occidental, la fidelidad emocional y sexual parte del supuesto que las relaciones de pareja, generalmente establecidas de manera legal mediante el contrato civil del matrimonio, o de facto mediante la cohabitación, se dan entre dos personas que de manera voluntaria -y generalmente unidas por la construcción social del amor- deciden establecerse y conformar un proyecto de vida en común.

Concretamente en México, una importante mayoría de personas celebran contratos matrimoniales bajo la ley del estado por lo menos una vez en su vida, y las que no, suelen establecerse en términos de relaciones de pareja que parten de la intención de ser monógamas y de largo plazo; de ahí la importancia social que el matrimonio, la fidelidad y las relaciones de pareja tiene en nuestro contexto.

La celebración de matrimonio civil, que como ya se ha dicho anteriormente, legitima ante la autoridad civil la relación de pareja, es una facultad del Estado; el cual otorga una validez legal y una gran importancia a la conformación de las familias, a quienes llama la unidad básica y fundamental de la sociedad.

Este interés podría explicarse como una respuesta a la situación que los gobiernos enfrentan y en la cual, por lo menos en su fuero interno, se descubren y reconocen carentes de recursos suficientes para el ejercicio del gasto social; por lo que se presume que su interés por continuar fortaleciendo el concepto de familia respondería a la búsqueda de una unidad social que fortifique y proteja a sus integrantes de los embates de la pobreza y de la falta de apoyos que el propio Estado no puede proveer.

La estructura de hogares nucleares, integrada por una pareja heterosexual, con uno o más hijos, tan defendida por el gobierno y la iglesia, fue y continúa siendo la modalidad de comunidad familiar predominante; aun así, dicha estructura muestra una tendencia a la baja, dando espacio a nuevos modelos de familia.

Esto es evidente dando un vistazo a los resultados del Censo de Población y Vivienda en México, que en su levantamiento del 2010, da cuenta de cómo en las últimas dos décadas se ha triplicado el número de persona que optó por el esquema de unión libre como configuración familiar, evitando la ceremonia religiosa y civil; mientras en 1990 únicamente 4.1 millones de ciudadanos vivían en unión libre, para el 2010 este número se incrementó a 12.2 millones (INEGI, 2011).

Según las Estadísticas Vitales en México se registraron 589 mil 352 matrimonios, que reflejan una tasa bruta de nupcialidad en el país de 5.5 matrimonios por mil habitantes (INEGI, 2011).

En 2008, los procesos de divorcio concluidos ascendieron a 81 mil 851, esto es por cada 100 enlaces registrados hubieron 13.9 divorcios. Esta relación ha mostrado una tendencia

creciente en los últimos tres lustros y su punto más bajo lo tuvo en 1994 (5.2 por cada cien) (INEGI, 2011).

Entre 2000 y 2008 el monto de matrimonios se ha reducido en 16.7%, mientras que los divorcios se han incrementado de manera significativa, esto es 1.7 veces (en 2000 se registraron 707 mil 422 matrimonios y 46 mil 481 divorcios) (INEGI, 2011).

En relación con el estado de Jalisco, desde 1999 es observable por las estadísticas una reducción sistemática en el número de matrimonios; la disminución entre 1999 y 2007 fue del 24 por ciento, al pasar de 53 mil 507 a sólo 40 mil 712 matrimonios (CONAPO, 2009).

En cuanto a los divorcios en el estado, estos se han incrementado en forma sostenida desde 1996. Así en el año 1996 hubo 1 mil 555 divorcios, mientras que en 2007 fueron 4 mil 288. Lo que representa un incremento del 175 por ciento (CONAPO, 2009).

Los dos hechos anteriores también se confirman si se analiza la tasa bruta de nupcialidad en el estado (matrimonios por mil habitantes) y la tasa de divorcios. El efecto que se observa es que en 1999 hubo 8.32 matrimonios por cada mil habitantes, para 2007 esto se redujo a 5.9. Mientras que la tasa de divorcios (número de divorcios por cada 100 matrimonios) subió de 3.1 en 1996 a una cantidad de 10.5 en 2007. (CONAPO, 2009) lo cual es una tasa ligeramente inferior a la media nacional.

El incremento en la calidad y esperanza de vida muestran también impactos positivos para la población Mexicana, y esto aunado a la multiplicación de modelos culturales y al acceso

a fuentes de información de alcance mundial hace que el ciudadano Mexicano pueda “atravesar por la soltería, el matrimonio, la separación o divorcio, la cohabitación y la contracción de segundas nupcias, y en este recorrido sus concepciones con respecto a la vida de pareja a la familia y a las relaciones con los hijos cambian y adquieren otros significados” (Esteinou, 2008:206). Parte fundamental de estos significados tendría que ver con las concepciones de monogamia y fidelidad, que en no pocas ocasiones comienzan a ser cuestionados al interior de las relaciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, resulta evidente observar la forma en que la institución del matrimonio, como concepto hegemónico de la relación de pareja, tiende a desestabilizarse, dando cabida a nuevos modos de establecer las relaciones; y por lo tanto, se podría esperar también, que las configuraciones y los arreglos al interior de las parejas, incluyendo desde luego, lo relativo a la fidelidad y a los límites de lo conyugal y lo extra conyugal, se vieran cuestionados y modificados en la búsqueda de esquemas que privilegien el bienestar de sus integrantes por sobre las normas y lo establecido.

Paralelamente a lo anterior, en relación a las tendencias en materia de matrimonios y divorcios en México, y a la importancia que el Estado continua concediendo a la conformación de la familia; el tema de la fidelidad, particularmente entendida como monogamia emocional y sexual, no le es en lo absoluto ajeno; muestra de ello es que el código penal mexicano, hasta hace unos meses, consideraba al adulterio como un delito perseguido desde el ámbito judicial al señalar en el artículo 275 de su título decimo quinto, capítulo cuarto de delitos contra la libertad el normal desarrollo psicosexual, el castigo para el “adulterio consumado” (Díaz ,2000).

Esta ley tenía su base en un Código español del Siglo XIII, otorgando al varón la capacidad de imponer penas a su esposa en caso de adulterio, y solo si éste fallecía, un juez podría asignar el castigo; por lo que la penalización del adulterio, por lo menos en sus orígenes, mostraba importantes desigualdades en asuntos de género.

En este sentido el senado de la república aprobó en Marzo del 2011 despenalizar el adulterio al considerar que las relaciones extramaritales no significan un daño grave, de riesgo o peligro para el ofendido, pero se mantiene como prueba para los procesos en materia civil aplicable, en donde los códigos locales aún necesiten de esta causal para iniciar un proceso de divorcio. (Michel, E. y Gómez, R., 2011).

Atendiendo al ámbito estatal, el Código Civil vigente del Estado de Jalisco (1995), en su Artículo segundo, establece que “Los principios básicos de la vida familiar son el cariño, la equidad, la solidaridad, la reciprocidad, la cooperación, la complementariedad y la fidelidad”. Agregando en el artículo 279 del mismo código que: “Es deber y obligación de los cónyuges: la fidelidad sexual y afectiva” (1995).

Este mismo código en su artículo 404 establece como una de las causales de divorcio: La infidelidad sexual (Código Civil del Estado de Jalisco, 1995).

Con lo anterior se pone de manifiesto lo que ya anteriormente se comentaba: El estado se interesa por el sostenimiento del matrimonio civil entre un hombre y una mujer, promueve la fidelidad conyugal y en la monogamia; dos elementos indispensables para su conformación; mismos que de no cumplirse formarían parte integral de las razones para la disolución del vínculo matrimonial.

Durante muchos años, el concepto de matrimonio fue limitado a la unión entre un hombre y una mujer, y a pesar de que desde tiempos inmemorables, las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo han sido un hecho, tanto en nuestro país como en el resto del mundo, fue hasta diciembre del 2009 cuando la asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó modificaciones a los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles que legalizarían, para esa entidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Esta aprobación representó la posibilidad de un verdadero cambio para las parejas homosexuales interesados en legitimar legalmente su situación conyugal, ya que el decreto aprobado reconoce, en términos legales, los mismos derechos conyugales a las parejas del mismo sexo que a las heterosexuales, incluyendo el derecho a la adopción, el acceso a los beneficios propios de la previsión social del Estado, a solicitar créditos bancarios compartidos, a heredar bienes, a incluir al conyugue como beneficiario en pólizas de seguros y a otros beneficios no incluidos en la Ley de Sociedades de Convivencia.

La ciudad de México se convirtió así en la décimo cuarta entidad geográfica a nivel mundial en aprobar legalmente los matrimonios homosexuales; las otras entidades son seis estados de EEUU; Canadá, Países Bajos, Bélgica, España, Sudáfrica, Noruega, Suecia y Argentina; colocando a México a la vanguardia en los temas de equidad de identidad, y al mismo tiempo dando cuenta de lo importantes retos en materia de diversidad que nuestro planeta tiene como parte de su agenda, ya que independientemente de estas aprobaciones, la realidad es que “en ningún país existe reconocimiento pleno o igualitario

para las relaciones de amor y cuidado que los gays, las lesbianas, las personas bisexuales y transgénero son capaces de establecer” Espinoza (2007:76).

A partir de la promulgación de esta ley, en México, más de 1.200 personas, entre ellas dos de 81 y 90 años, se casaron con una pareja del mismo sexo entre el 2010 y el 2011, siendo ligeramente superior la proporción de parejas de hombres que las de mujeres que han solicitado legalmente esta unión.

Este interés por el matrimonio, en términos tradicionales, con independencia del género de los contrayentes, contrasta de manera interesante con el papel fundamental en las nuevas propuestas de configuración, respecto a las relaciones de pareja, que la comunidad de personas con identidad sexual diferente han realizado en los últimos 50 años; ya que por un lado han participado, y en ocasiones, transgrediendo en la construcción y deconstrucción de nuevos modelos de pareja, y por otro parecen estar interesados en ajustarse a modelos tradicionales de relación, por lo menos en cuanto a lo establecido legalmente.

Es por tanto importante considerar, como en muchos sentidos, el colectivo sexualmente identitario en específico, ha sido pionero en el rompimiento de viejas estructuras sociales respecto a lo que la relación de pareja tiene que ser, actuando como una especie de laboratorio social de avanzada, en términos de innovación y búsqueda de nuevas y mejores maneras de ser humanos, lo cual supondría una relevancia importante para efectos de lo que aquí se expone.

En el México contemporáneo existe una heterogeneidad de Iglesias y cultos; un 82.7% de la población se declara como católica, lo cual si bien continua mostrando una hegemonía en términos religiosos, presenta también una clara tendencia a la baja, ya que en los últimos diez años la Iglesia católica ha perdido más de cinco puntos porcentuales en su feligresía; respecto al resto de la población, el 17.3% se declaran como Protestantes, Cristianos, Judíos, Creyentes sin afiliación religiosa o ateos.

Dentro de la Iglesia católica se encuentran posiciones marcadamente polarizadas respecto a los principales temas de debate ético social tales como el matrimonio homosexual, el divorcio, los métodos anticonceptivos o la interrupción del embarazo, entre otros; de tal manera que algunos grupos progresistas como los abanderados de la teología de la liberación defienden posturas abiertamente liberales, al tiempo que existe también un sector más duro y férreo, encabezado por los obispos integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que defienden y exigen de sus feligreses una postura tradicional e inamovible de estos principios.

Jalisco, por su parte, reporta un porcentaje mayor de católicos al de la media nacional, ubicándose en un 91.7% de ciudadanos que se autodefine como católico, este dato, aunque muy elevado, también representa una pérdida de casi cinco puntos porcentuales respecto al último conteo (CONAPO, 2011).

Resulta interesante analizar como de esta abrumadora mayoría de mexicanos católicos, solamente el 46% declara acudir a la Iglesia de forma regular, y el otro 54% lo hace únicamente en eventos especiales de carácter social, tales como matrimonios, defunciones o bautizos, considerándose católicos más por haber nacido en un hogar

vinculado con esta religión que por sus prácticas y apegos a sus dogmas, lo cual supondría una escisión importante entre lo que se declara y lo que se hace.

Considerando nuevamente el número total de ciudadanos que se reconocen como católicos, podría asumirse también que la gran mayoría de su población contraería matrimonio mediante el rito de esta fe; sin embargo, esto tampoco es así; de acuerdo con la últimas estadísticas publicadas, el 46.9% de la población total en México está vinculada en una relación de pareja; de este total, el 24% lo hace mediante matrimonio civil, y el 26% bajo el concepto de unión libre, quedando únicamente un 47% de la población vinculada en matrimonio mediante el rito Religioso Católico (CONAPO, 2011).

Actualmente la Iglesia católica atraviesa por una crisis de credibilidad, derivada entre otras cosas, de los miles de casos de pederastia cometidos por sacerdotes en diversos países y particularmente, por el encubrimiento de estos casos durante décadas, y que ahora salen a la luz de manera incontrolable; generando toda clase de reacciones sociales y poniendo de manifiesto parte de la estructura que impera a su interior, misma que contrasta con los principios bajo los que fue fundada.

La Iglesia católica ha mantenido una postura muy conservadora ante la gran mayoría de las modificaciones relacionadas con los nuevos estilos de vida que poco a poco los gobiernos y los ciudadanos de todo el mundo han incorporado como parte de su manera de vivir; lo cual le genera una pérdida constante de adeptos en el mundo, y una lejanía cada vez mayor entre sus doctrinas y la realidad en que el mundo vive. Al día de hoy, salvo pequeños grupos altamente conservadores, la media de los católicos se reconoce escindido entre una institución a la que pertenecen y que les dicta una serie de normas y

preceptos, que de antemano tanto iglesia como los fieles saben que no van a cumplir, y una realidad que los empuja a romper con estos preceptos de manera constante, ya que no se adecuan a la realidad sociocultural en que se desarrollan y existen.

Algunos de estos cambios sociales no aceptados por la Iglesia, tienen que ver con las relaciones sexuales antes del matrimonio, con el ejercicio de la sexualidad como vehículo de placer más allá de la concepción, con la utilización de métodos anticonceptivos y de dispositivos para la disminución de enfermedades de transmisión sexual, con el derecho de las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo en términos de maternidad, con los matrimonios entre personas del mismo sexo, y con la incorporación de las mujeres a las posiciones de poder dentro de la iglesia, entre otros.

Atendiendo a los temas que particularmente atañen a esta investigación, es probable que mundial e históricamente la institución que más fuertemente ha defendido la monogamia, las relaciones conyugales de por vida y el matrimonio únicamente entre personas heterosexuales, es la Iglesia Católica.

En ese sentido las instituciones de culto, al igual que el Estado, coinciden en conceder una gran importancia a la conformación de las familias, y para esto otorga el grado de sacramento a la unión matrimonial, dotándola de un reconocimiento moral, espiritual y religioso envuelto en un completo y simbólico rito, mediante el cual, los contrayentes se comprometen públicamente y ante la presencia de un ministro de la fe, a llevar una vida de fidelidad, tanto en términos sexuales como emocionales.

En cuanto a la importancia de la fidelidad, la postura de la religión católica es clara y contundente, y esta se manifiesta de manera cotidiana en el discurso de sus sacerdotes y obispos, tanto al interior de sus iglesias como en sus constantes apariciones en los medios de comunicación, y desde lo formal, mediante la publicación del catecismo de la iglesia católica, que a este respecto en su apartado 1646 señala que: “El amor conyugal exige de los esposos, por su misma naturaleza, una fidelidad inviolable” y agrega que “Esta íntima unión, en cuanto donación mutua de dos personas, como el bien de los hijos exigen la fidelidad de los cónyuges y urgen su indisoluble unidad”. (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992).

Ejemplo de esto son palabras del Presbítero Miguel Ángel Fuentes, I.V.E., quien señala:

“Hay que reconocer que la infidelidad matrimonial es uno de los dramas conyugales más graves (aunque no el único) que afectan, en nuestro tiempo, a la institución matrimonial. La infidelidad, dentro del marco del matrimonio, se denomina 'adulterio', como enseña el Catecismo de la Iglesia Católica. Cuando un hombre y una mujer, de los cuales al menos uno está casado, establecen una relación sexual, aunque ocasional, cometen un adulterio. Cristo condena incluso el deseo del adulterio” (2011).

El adulterio es un pecado grave que transgrede la ley natural y la ley divina: 'El sexto mandamiento y el Nuevo Testamento prohíben absolutamente el adulterio. Los profetas denuncian su gravedad; ven en el adulterio la imagen del pecado de idolatría. El adulterio es una injusticia. El que lo comete falta a sus compromisos. Lesiona el signo de la Alianza que es el vínculo matrimonial. Quebranta el derecho del otro cónyuge y atenta contra la

institución del matrimonio, violando el contrato que le da origen. Compromete el bien de la generación humana y de los hijos, que necesitan la unión estable de los padres.

Como suele ser común encontrar en el discurso de la Iglesia Católica, las palabras del Presbítero se encuentran llenas de afirmaciones de carácter universal que intentan sean tomadas como verdaderas y de las cuales no se ofrece, ni se intenta ofrecer sustento alguno desde lo social, lo filosófico o incluso lo moral.

Leído lo anterior es evidente el franco rechazo a la posibilidad de cualquier configuración alternativa de pareja que se establezca fuera de los paradigmas propios de la familia tradicional; que cabe mencionar, en mucho ha sido construida por la Iglesia misma, esto con independencia de que el mundo ofrezca muestras claras de estar caminando en otros sentidos, y de abandonar con rapidez las filas de la iglesia probablemente por no encontrar respuestas a las necesidades y retos que presenta la sociedad contemporánea.

Por último y en relación con la reciente eliminación del adulterio como delito del orden Federal el vocero de la Arquidiócesis Primada de México señaló: “El adulterio podrá no ser delito, pero sigue siendo pecado en la Iglesia católica, porque no son lo mismo las leyes civiles que los mandamientos de Dios, en donde se establece claramente que no se debe cometer una relación fuera del matrimonio, lo cual puede llevar a que los afectados sean los hijos”. El Universal (2011).

Agregando un elemento más al ya complejo panorama bajo el que se plantea el tema de la fidelidad, nos encontramos con uno de los grandes debates científicos mismo que intenta

dar respuesta a lo natural o antinatural de la exclusividad en las relaciones de pareja con relación al comportamiento del resto del reino animal.

Resulta interesante como el tema de las relaciones en el reino animal ha sido utilizado a discreción y muchas veces desde un marco de ignorancia como bandera para defender muy diversas y contrastadas posturas en torno a lo conyugal, sin considerar, de inicio, que la complejidad de las relaciones humanas y la rígida categorización que se intenta hacer de sus interacciones no necesariamente tendría que coincidir con la manera en que otras especies se relacionan, y que dentro de las especies existe una multiplicidad de tipos de interacción que hace imposible encontrar un patrón estandarizado de comportamiento, por lo que de poco o nada sirven los esfuerzos en los que se intenta tomar como ejemplo las conductas de cierta especie en particular para ilustrar como tendrían que ser o no ser las relaciones humanas. En todo caso el ejemplo tendría que ser tomado desde la diversidad de opciones y la posibilidad de que cada pareja o individuo se ajuste a las que mejor le convengan.

Lo que aquí se plantea es que partiendo de un enfoque naturalista los seres humanos son criaturas biológicas que comen, duermen, experimentan emociones, y mantienen relaciones sexuales como el resto de los animales. Ciertamente con algunas características y diferencias, sin embargo, finalmente, no existe una especie, e incluso no existe un animal igual a otro.

En este sentido nadie cuestionaría que los humanos son seres biológicos, y como tales las cuestiones relacionadas con el ejercicio de la sexualidad y la reproducción le son esenciales; con la particular característica en relación al resto de las especies, que lo

erótico, entendido como la construcción que se hace en relación al placer sexual parece interesar únicamente a los humanos.

Atendiendo a esta perspectiva biológica existe suficiente evidencia para afirmar que los seres humanos -al igual que la gran mayoría de los animales- no son monógamos por naturaleza, y que por el contrario, la poligamia resultaría ser la práctica más comúnmente utilizada por el reino animal en cuanto a práctica sexual se refiere; incluyendo para este análisis a especies tan diversas como las aves, los reptiles los mamíferos y de estos últimos particularmente a los homínidos con los cuales la teoría evolucionista relaciona a los humanos, especie que ha demostrado categóricamente su poco interés por las monogamia. A este respecto Barash y Lipton apuntan “ Los estudios relacionados señalan que la monogamia va en contra de algunas de las tendencias evolutivas más profundamente arraigadas con las que la biología ha dotado a la mayoría de las criaturas, incluido el Homo sapiens” (2003:15).

Los detractores de esta teoría podrían decir que algunas especies animales, particularmente las aves son monógamas; esto es cierto como cierto es que algunas parejas de seres humanos lo son, sin embargo los estudios son contundentes y se pronuncian en contra de lo que comúnmente se cree: las distintas especies animales por lo general no son monógamas, los machos raramente se encargan del cuidado de las crías, y en muchas ocasiones los animales sostienen relaciones sexuales por placer con otros de su mismo sexo.

Esto de ninguna manera pone en entre dicho la posibilidad del hombre por ser monógamo o por las relaciones de largo plazo, ya que por medio del ejercicio de la voluntad e incluso

de la represión está visto que los seres humanos son capaces de ir incluso en contra de sus propias necesidades e instintos, o en otro sentido, en la búsqueda de un bien mayor mediante el ordenamiento interior de prioridades supremas.

Es por esto que podemos afirmar ahora que la fidelidad como otras tantas conductas socialmente aprendidas y valoradas, es posible, y sin duda en algunas ocasiones necesaria; sin embargo al referirnos a los nuevos avances de la biología evolutiva es imperante afirmar tal como lo hacen Barash y Lipton que “simplemente no existe interrogante alguno acerca de si sentir deseo sexual hacia múltiples parejas es o no natural. Lo es. De modo similar, tampoco hay duda sobre si la monogamia es o no natural. No lo es” (2003:45).

Desde una perspectiva evolutiva también sería posible encontrar respuestas al fenómeno de la monogamia en las diversas especies del reino animal y particularmente en el ser humano; esto es observable a lo largo de la historia donde las especies se encuentran entre una doble encrucijada marcada por las características y los riesgos propios de la época, transitando en los tiempos de mayor tranquilidad la posibilidad de tener una pareja estable que los provea de una manera cómoda de relaciones sexuales constantes, versus la necesidad biológica de dar continuidad a la especie mediante la mayor cantidad de contactos sexuales posibles, independientemente del origen o destino de este intento de procreación de manera que las posibilidades de fecundación sean mayores, en los casos en que la vida propia, la de pareja o la de la especie se vea mayormente amenazada.

Las neurociencias parecen apoyar estas teorías propuestas por la Biología, y presentan recientes investigaciones relacionados con el fenómeno de la infidelidad, donde científicos

de la Universidad de Nueva York realizaron estudios a partir de muestras de ADN de aproximadamente 200 voluntarios. Los resultados arrojan que aquellos que tenían variaciones en el gen DRD4, (gen responsable de producir dopamina en el cerebro), referían un mayor número de infidelidades en su vida. (Sowbiz, 2012).

Este mismo estudio señala que en contraposición con la creencia popular, no existe una diferencia genética entre hombres y mujeres en cuanto a la propensión a la infidelidad, ya que la variación del gen estudiado se encontró en un 23% de mujeres y un 26% de hombres. (Sowbiz, 2012).

Para complementar este estudio, la Universidad de Manchester, determinó que un 15% de las mujeres son infieles, contra un 20% de los hombres, lo cual cuestiona los viejos paradigmas de que el hombre es mucho más tendiente a la infidelidad que ellas. (Sowbiz, 2012).

Abonando a lo anterior, el profesor Tim Spector, de la unidad de investigación de mellizos del Hospital St. Thomas, en Londres, señala que existe evidencia de un componente genético en la tendencia a la infidelidad. En su estudio, si en dos hermanas mellizas una tiene una historia de infidelidad, el porcentaje de que la segunda también sea infiel es de más de 50%. (Cherkas, 2004).

El profesor Spector agregó que desde el punto de vista evolutivo, este comportamiento persiste “porque es ventajoso para la mujer” señalando que en estudios previos en ciertas tribus indígenas las mujeres que eligen y tienen la posibilidad de tener varios hombres para procrear “son más fértiles, y sus hijos tienen mayor índice de supervivencia” y el

autor agrega, “esta estrategia solo funciona con un número reducido de mujeres. Si existiera un grado excesivo de infidelidad femenina, los hombres se darían cuenta. Con la consecuencia del abandono e incluso el asesinato de madre y cría. De este modo, un equilibrio entre fieles e infieles, entre castas y promiscuas en la población, puede ser una estrategia clave en el éxito de nuestra especie”. (Cherkas, 2004).

La periodista francesa Janick de Oliveira César señala en su libro ‘Infidelidad’. Que para ella, la razón del incremento en la infidelidad femenina es clara: “Ellas ahora tienen las mismas oportunidades que los varones. Muchas trabajan, y el lugar por excelencia para que se genere un engaño siempre fue el trabajo” (2007) por su parte, la antropóloga Helen Fisher lo describe así en uno de sus libros: “En muchas especies de animales (entre ellas, varias clases de simios), las hembras se escabullen por los matorrales con los más jóvenes, para explícitos, los animales, menos del 5% de los mamíferos son fieles”. (1992:89).

Podemos afirmar, por todo lo anteriormente expuesto que la fidelidad, la infidelidad, el amor, el matrimonio, lo conyugal y lo extra conyugal son términos que corresponden absolutamente al orden de la construcción cultural y social de los seres humanos, al no formar parte de su constitución biológica o genética como lo señalan los estudios antes presentados; estos hallazgos ponen en entre dicho muchos de los antiguos y actuales paradigmas respecto a la fidelidad, el amor y las relaciones de pareja y podrían ofrecer nuevos referentes sobre los que los sujetos construyan sus relaciones amorosas.

En ese mismo sentido sociocultural y de paradigmas se puede afirmar que el siglo XX fue El Siglo del amor, prevaleciendo hasta nuestros días una arraigada concepción del

antiguo paradigma de la fidelidad, donde su incumplimiento en algunas culturas es hasta la fecha castigado con la muerte, y en otras con el desprecio y el señalamiento público y social.

En este siglo del amor, el imaginario social consistió en una pareja que por amor se une, y donde el amor lo puede todo y lo salva todo. Esta concepción podría ser, en el mejor de los casos válida para algunos, sin embargo su universalidad ha sido claramente derrocada ante la realidad que muestra incrementos en la tazas de divorcios, mayor resistencia de los jóvenes para establecer relaciones de matrimonio, parejas del mismo sexo vinculadas en relaciones de corto o largo plazo, y una creciente actividad en términos del rompimiento de los acuerdos de pareja que incluyen la imposibilidad en muchos casos de establecer a la monogamia y a las relaciones de largo plazo como eje rector e indispensable de las relaciones, lo que conlleva a la ruptura de relaciones de pareja que pudieron haber sido enriquecedoras y que por falta de resolución en estos temas termina por disolverse irremediamente.

Resulta sorprendente como hasta nuestros días, la idea de un amor idealizado persiste, bajo la teoría de que una buena relación consiste en aquella en que ambos integrantes permanecen en un estado de eterno enamoramiento, de bienestar absoluto y de algún tipo de alegría perpetua, privilegiando las emociones de valencia positiva y desdeñando aquellas que pudieran referir algún tipo de malestar.

Como resulta evidente las parejas posiblemente históricamente nunca han logrado cumplir con este binomio de amor-bienestar y sin embargo parecen seguir en una neurótica búsqueda por obtenerlo, al respecto Bauman señala refiriéndose al amor “su

grado de complejidad es tan denso, impenetrable y enigmático que un individuo rara vez logra descifrarlo o desentrañarlo por sí solo” (2005:9) Y es como en este contexto que las personas acuden a servicios de psicoterapia y consejería a que alguien les explique lo inexplicable, “como degustar las dulces delicias de las relaciones evitando los bocados amargos y menos tiernos, cómo lograr que las relaciones les confieran poder sin que la dependencia los debilite... que los haga sentir plenos sin sobrecargos” (Bauman, 2005:10)

En palabras de Montesinos “El sentido común reproduce y mantienen una perspectiva romántica sobre las relaciones de pareja, aunque al final y al principio de siglo se hace evidente la crisis de las instituciones sociales y culturales que mantuvieron al matrimonio heterosexual y monogámico como la base fundamental de la sociedad moderna” (2010:81).

Esta afirmación aplicada a nuestro contexto social Mexicano cobra sentido al observar cómo prevalecen leyes vigentes que rechazan y hasta hace poco penalizaban el adulterio al tiempo que continúa operando un complejo sistema social de doble moral que desde una trinchera condena cualquier desviación al modelo tradicional, y desde otro lo tolera y lo ejerce en la clandestinidad como una alternativa costosa en términos sociales al tedio que en muchos casos significa la relación conyugal.

Como se ha venido comentando a lo largo de este capítulo, la fidelidad, y particularmente la infidelidad suele venir acompañada de importantes e intensas manifestaciones emocionales que finalmente impactan de manera directa en la percepción de bienestar o malestar de los sujetos que las vivencian.

En relación con el bienestar emocional se puede afirmar que este implica atender a una dimensión subjetiva, ya que el concepto remite en cualquier caso a la manera en la que nos sentimos y percibimos la realidad, es decir, que hace referencia a un estado psíquico que por definición será particular para cada uno, pero que desde un referente experiencial y colectivo se encuentra asociado a cierto nivel de equilibrio dinámico o estado de armonía, el cual nos permite posicionarnos de una manera ante el mundo e implica una forma de elaborar, tramitar, y vivenciar las diferentes experiencias.

El concepto de bienestar emocional ha sido materia de estudio y reflexión para la filosofía desde hace miles de años, sin embargo su investigación formal data de apenas hace un poco más de 30. Este concepto ha sido ampliamente utilizado en disciplinas tales como la psicología y la sociología, donde por lo general se le asocia a un concepto de bienestar psicológico, en otros casos, el bienestar se relaciona con el concepto de felicidad o de satisfacción en la vida; en ambos casos suele ser medido en base a indicadores y preguntas en relación con algunas escalas existentes, planteando que el bienestar debe estudiarse con base en el comportamiento de las personas.

En contraposición con este método, León propone una evaluación alternativa al bienestar al señalar que éste busca “una evaluación integral de calidad de vida, incorporando así todos los aspectos, vivencias, aspiraciones, logros, fracasos y emociones del ser humano” señalando además que las preguntas y escalas de evaluación “son inherentemente parciales, ya que cada disciplina destaca únicamente aquellos aspectos del ser humano que considera relevantes, sin abarcar por completo al ser humano.” (2005:85).

En coincidencia con lo anterior Díaz plantea que el Bienestar “Puede definirse como la evaluación que las personas hacen de sus vidas, e incluye una dimensión cognitiva -que se refiere a la satisfacción con la vida en su totalidad o por áreas específicas como la matrimonial, laboral, etc.-, y otra afectiva -relacionada con la frecuencia e intensidad de emociones positivas y negativas-”(2001: 84).

Por lo anterior es posible concretar que si bien no es sencillo el concretar un concepto universal para definir o para medir el bienestar, es posible coincidir que un sujeto posea un mayor nivel de bienestar si expresa y experimenta una carga considerable de emociones de valencia positiva, y en menor medida de valencia negativa, y por el contrario podemos hablar de un nivel de malestar cuando la vivencia se vuelve inversa.

El que la experiencia del bienestar y su opuesto el malestar emocional se encuentren en el plano de lo subjetivo, no implica, de ninguna manera que su vivencia sea inocua; por el contrario lo intenso de su experiencia suele estar asociada a importantes decisiones en la vida de los seres humanos tales como el matrimonio, el divorcio, el suicidio y desde luego la fidelidad y la infidelidad.

A manera de conclusión, es pertinente señalar cómo se ha intentado aquí dar cuenta de algunos de los principales debates en torno al tema de la fidelidad y la infidelidad en las relaciones de pareja, mismos que como en la mayoría de los fenómenos que integran el abanico de la experiencia humana resultan complejos y en ocasiones irreconciliables.

Se presentaron algunos ejemplos de cómo en la literatura y en general el resto de las artes el tema de lo extraconyugal se ha mantenido como una constante que atraviesa a todas las civilizaciones, de todos los tiempos y de todas las culturas.

Se ofrecen también algunas definiciones que enmarcan el alcance y los supuestos bajo los que se realiza este trabajo, enfatizando la complejidad de determinar los límites bajo los que se separa la fidelidad de la infidelidad, tanto que se trata de una construcción social y por tanto subjetiva e intersubjetiva.

Probablemente la postura más polarizada en torno al tema es la propuesta por las Instituciones de Culto quienes en su gran mayoría y por todos los medios a su alcance, proclama la monogamia y las relaciones de largo plazo como la única opción adecuada para el ejercicio de la sexualidad y de las relaciones de pareja, independientemente de que una importante cantidad de sus fieles y de la humanidad en general se reconocen incapaces de cumplir con semejantes restricciones, y por lo tanto son obligados a vivir o bien una vida de represión e insatisfacción de las propias necesidades, o bien una existencia bajo la sombra de una realidad escindida en una doble vida que los condena al escarnio social en caso de ser descubiertos en la práctica del acto infiel.

Una postura similar, aunque particularmente laxa en cuanto a la posibilidad de la terminación del vínculo matrimonial es ofrecida por el estado, quien de manera enfática apoya la conformación de la familia, estableciendo la infidelidad conyugal como una de las causales para la disolución del vínculo matrimonial.

Con apoyo en las estadísticas oficiales del Gobierno Mexicano, se ofrece un panorama general del matrimonio, la unión libre y los divorcios así como algunas características de estas uniones que permite observar importantes cambios en los paradigmas tradicionales de la vinculación y la conformación familiar.

En cuanto a la comunidad de personas con identidades sexuales diferentes, se pretende dar cuenta de la importancia de su función social como precursores de nuevas y diversas formas de ejercer el ejercicio de la vida en pareja, y se contrasta con el reciente interés que muestran antes la posibilidad de contraer matrimonio en los términos tradicionales que la ley ofrece a las parejas de identidad heterosexual.

Se plantea también, desde el enfoque de la biología evolutiva, como la monogamia, aunque posible, de ninguna manera forma parte de la condición natural del reino animal, donde la multiplicidad de parejas forma parte fundamental de la conducta regular de la mayoría de las especies, y que parecería ser que el interés por lo erótico representaría la única diferencia real entre el ser humano y el resto de las especies animales.

En relación con las neurociencias, se incluyen los resultados de estudios recientes que implican factores de origen genético al entramado del fenómeno de la infidelidad, argumentando la relación entre ciertos genes y las conductas de infidelidad.

Por último se hace una breve descripción de los conceptos de bienestar emocional y subjetivo, como marco para el estudio que aquí se presenta.

Todo lo anterior con el fin de señalar aquellos hallazgos previos encontrados por el investigador, mismos que ofrecen un punto de partida en la búsqueda de señalar algunas de las construcciones socioculturales y las vivencias en torno al fenómeno de la fidelidad y la infidelidad, y su relación con el bienestar emocional.

| METODOLOGÍA |

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA |

La infidelidad es un fenómeno de carácter social que ha sido condenado por una gran cantidad de culturas a lo largo del tiempo. Al día de hoy, para no ir más lejos, la legislación mexicana en materia de derecho civil, tipifica este fenómeno como una de las principales causas de divorcio, y la Iglesia Católica -uno de los principales motores morales de la sociedad Mexicana- la condena tajantemente.

Para el año 2008, en nuestro país, por cada 100 enlaces matrimoniales se registraron casi 14 divorcios, y con una tendencia creciente en los últimos tres lustros; tan solo entre los años 2000 y 2008, los divorcios se ha incrementado 1.7 veces. Sin tener datos oficiales, el fenómeno de la infidelidad podría jugar un papel importante en la conformación y ruptura de estos vínculos matrimoniales e incluso ser la causa de muchos de estos desenlaces, y en otros casos si bien no ser la causa principal, si coadyuvar o acelerarlo; razón por la cual, es posible considerar que estamos ante un importante asunto de foco social.

Por lo antes mencionado, podemos determinar que, pese a los constantes esfuerzos del Estado, de la Iglesia, y de la sociedad en su conjunto, para que las parejas logren relaciones estables, monógamas y de largo plazo, y de la importancia que le confieren, -en términos de validación y como elemento de regulación, control y expresión cultural- la infidelidad continúa siendo uno de los principales problemas sociales en cuanto a relaciones de pareja se refiere, trayendo por consecuencia, un importante número de divorcios, familias desmembradas, y sufrimiento en general, que abarca ámbitos mucho

más amplios que el de la propia pareja en cuestión, y que en muchas ocasiones, culmina con la ruptura definitiva de una relación, y en muchas otras, con el desgaste de una relación que no es formalmente terminada, pero en la que la pareja que la integran se encuentran muy lejos el uno del otro, en términos afectivos, y que por convencionalismos sociales o por comodidad, deciden continuar indefinidamente, aunque sea ya muy poco lo que los une.

También, es válido señalar que, de acuerdo con diferentes culturas y contextos es posible encontrar similitudes en estas concepciones, en cuanto a los paradigmas propios de un colectivo en específico, y que en cualquier caso, si el propósito que se persigue es el de lograr un mayor entendimiento del fenómeno de la fidelidad, resultará oportuno, e incluso indispensable, dar un vistazo también a la configuración de estas fronteras bajo las que los sujetos, inmersos en un paradigma sociocultural determinado, establecen los límites entre la fidelidad y la infidelidad.

Por último, y como resultado de una confrontación entre los supuestos personales y los socioculturales, el individuo suele experimentar una intensa cantidad de malestar emocional, que lo lleva a cuestionarse, y en algunos casos, a solicitar apoyo psicoterapéutico que le permita afrontar, sobre llevar, entender o superar, los impactos relativos al rompimiento propio o ajeno de los límites que se tenían establecidos como validos para efectos de su auto concepto de fidelidad, e incluso en algunos casos “llevarnos a replantearnos los conceptos de amor, fidelidad, monogamia, matrimonio y relaciones de pareja en su más amplio sentido” Montesinos (2010:84). Tareas que en cualquier caso, implicarán una gran cantidad de recursos energéticos, temporales y económicos, tanto para el consultante, como para el terapeuta.

Es por tanto indispensable, en términos de bienestar emocional; el cuestionar, analizar, entender y en su caso, replantear los supuestos en torno a la fidelidad que los sujetos establecen como válidos en la conformación de sus relaciones de pareja, y la conformación de sus propias construcciones al respecto; así como reconocer los aportes, avances y limitaciones que la psicoterapia ofrece como alternativa en la construcción y deconstrucción de estos supuestos y en su capacidad generadora de bienestar emocional personal y colectivo.

PREGUNTA CENTRAL Y SUBSIDIARIAS |

1. ¿Cuáles son algunas de las construcciones socioculturales y de las vivencias en torno al fenómeno de la fidelidad y la infidelidad, y su relación con el bienestar emocional en sujetos de diversas orientaciones sexuales con formación profesional universitaria que acuden a procesos de psicoterapia?
 - 1.1 ¿Cuáles son algunos de los supuestos socioculturales bajo los que los sujetos construyen sus propios referentes de fidelidad?
 - 1.2 ¿Qué emociones se encuentran asociadas a la vivencia de la fidelidad, y cómo éstas inciden en la percepción de bienestar o malestar emocional?
 - 1.3 ¿Cuáles son algunas de las principales vivencias de los sujetos respecto a la fidelidad y la infidelidad, y como estas colaboran a que el profesional de la salud

emocional cuente con un mayor número de referentes y herramientas en el proceso de acompañamiento psicoterapéutico?

FORMULACIÓN DEL OBJETIVO CENTRAL Y OBJETIVOS SECUNDARIOS DEL ESTUDIO |

1. Señalar algunas de las construcciones socioculturales y de las vivencias en torno al fenómeno de la fidelidad y la infidelidad, y su relación con el bienestar emocional en sujetos de diversas orientaciones sexuales con formación profesional universitaria que acuden a procesos de psicoterapia.
 - 1.1 Dar cuenta de algunos de los supuestos socioculturales bajo los que los sujetos construyen sus propios referentes de fidelidad.
 - 1.2 Explorar las emociones que se encuentran asociadas a la vivencia de la fidelidad y la infidelidad, y como estas inciden en la percepción de bienestar o malestar emocional.
 - 1.3 Conocer algunas de las principales vivencias de los sujetos respecto a la fidelidad y la infidelidad y como estas colaboran a que el profesional de la salud emocional cuente con un mayor número de referentes y herramientas en el proceso de acompañamiento psicoterapéutico.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN |

Para la realización de esta investigación se ha elegido el método cualitativo, el cual surge tardíamente, aunque con mucha fuerza en el ámbito de la psicología, a finales de los años ochentas. A pesar de haber mostrado importantes resultados en la sociología y en la educación desde una década atrás. Este atraso puede explicarse desde la resistencia de algunos medios académicos, donde únicamente lo cuantitativo era entendido como científico y desde la creación de un fuerte paradigma positivista, acrecentado por la utilización de las baterías psicométricas como la única herramienta válida para la investigación del fenómeno psicológico. Al día de hoy, en países de amplia inversión en investigación como Estados Unidos o Canadá, los métodos imperantes para la investigación siguen siendo aquellos de orientación positivista, aunque esto, poco a poco ha disminuido, dando paso a métodos que, como el que aquí se propone, abonan desde otras perspectivas a las investigaciones asociadas a ciencias humanas y sociales.

Los métodos cualitativos cobran sentido en el estudio de procesos sociales, bajo el principio fundamental de que la realidad se construye de manera social, y que por tal motivo es superior e independiente a los individuos que la componen; es decir, que sus significados se construyen en función de las representaciones que de la realidad tengan los individuos en relación con un fenómeno social, lo que implicaría que estos métodos son particularmente útiles cuando lo que se busca es un entendimiento a nivel profundo del comportamiento de los sujetos, y las razones por las que se comportan de determinadas maneras, ya que “la realidad social no puede estudiarse solo por sus manifestaciones más generales, como pueden ser los diferentes discursos dominantes en diferentes esferas de la vida social, sino también por la forma diferenciada y única en que los procesos sociales aparecen en la expresión de los sujetos individuales, así como por

las diferentes tramas sociales que caracterizan las relaciones entre los individuos".
(González, 2000:3)

La metodología cualitativa, busca descripciones detalladas y suelen basarse en las observaciones, experiencias, actitudes, creencias, pensamientos etcétera. Y buscan conocer los hechos, procesos, estructuras y sujetos en su complejidad, y no mediante la medición de algunos de sus elementos, como tradicionalmente propone los métodos cuantitativos.

cin

Otra característica importante de los métodos cualitativos es que sus objetivos están más puestos en las diferencias que en las similitudes, es decir, que no buscan encontrar únicamente elementos comparables entre sí, sino circunstancias culturales.

Martínez (1996) hace énfasis en que la intención y disposición que tengamos hacia el método de investigación, tendrá mucho que ver con las vivencias y experiencias en torno a nuestra formación previa y algunos otros aspectos que precisamente conforman una estructura de pensamiento determinado. Tomando esta reflexión como cierta, podríamos determinar que al realizar una investigación como la que aquí se plantea, donde la importancia estará puesta en las vivencias y construcciones en torno a la fidelidad de los sujetos investigados, dicho estudio tendrá que ser conducido precisamente desde un método que permita abordajes complejos y desde diversas perspectivas como ya anteriormente se ha planteado, y esto es justo la apuesta que los métodos cualitativos tienen a favor del investigador.

Una vez resuelta la pertinencia del uso de la metodología cualitativa, se decidió utilizar la fenomenología, y particularmente la entrevista a profundidad como las principales herramientas de obtención de datos.

Por fenomenología, se entiende un método cualitativo que encuentra sus raíces en los primeros años del siglo XX con la escuela de pensamiento filosófico de Husserl; y cuya principal característica consiste en el énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva. En palabras de Van Manem “es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad, al cuestionarse por la verdadera naturaleza de los fenómenos”. (Rodríguez, 1996:40) Para efecto de esta investigación, el foco se encuentra puesto en las vivencias de los sujetos, mucho más que en la búsqueda de significados colectivos o explicaciones que partan de conceptos o estudios previos en materia de Psicología, Sociología o Psicoanálisis, ya que de esta manera será posible acceder de manera más directa los constructos elaborados por los sujetos.

De manera más específica, se decidió la aplicación y el análisis de nueve sesiones de entrevistas a profundidad a cinco sujetos de ambos sexos biológicos, con formación universitaria concluida y de diversas orientaciones sexuales, que en algún etapa de su vida acudieron a proceso de psicoterapia, donde el tema de la fidelidad o la infidelidad formaron parte central de los contenidos abordados en dicho proceso; cuatro de ellos fueron entrevistados en dos ocasiones y una de ellas en una, ya que por razones que no especificó decidió no participar en la segunda ronda de entrevistas.

Los sexos, edades, ocupaciones y preferencias sexuales de los entrevistados se señalan en la siguiente tabla:

TABLA UNO – IDENTIDAD DE LOS ENTREVISTADOS-

NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN	SEXO BIOLÓGICO	EDAD	OCUPACIÓN	ORIENTACIÓN SEXUAL
Adriana	Mujer	42	Diseñadora	Heterosexual.
Luis	Hombre	30	Abogado	Homosexual.
Carlos	Hombre	34	Administrador	Homosexual.
Mónica	Mujer	25	Psicóloga	Bisexual.
Javier	Hombre	37	Arquitecto	Heterosexual.

En todos los casos, cada una de las entrevistas tuvo una duración aproximada de 80 minutos, por lo que en total, el material disponible consta de un aproximado de 12 horas de audio grabación.

Estas entrevistas fueron realizadas de manera personal y privada, mediante el uso de un cuestionario flexible que sirvió de guía para el desarrollo de la entrevista; durante la misma, los sujetos investigados fueron invitados a responder una serie de preguntas generadoras y a narrar sus experiencias relacionadas con el tema de la fidelidad, tocando en muchas ocasiones emociones y experiencias sensibles que requirieron cierto grado de intervención terapéutica; dando especial importancia a los cuerpos narrativos que pudieran enriquecer la investigación, con la intención de utilizarlos de manera literal, como se verá en la sección de resultados.

Estas entrevistas audio grabadas fueron transcritas en su totalidad para su posterior análisis, e incluyeron tanto las preguntas del formato preestablecido (Anexo A), como preguntas adicionales; que a juicio del investigador resultaran relevantes, así como aportaciones libres por parte de los entrevistados.

Se llevó paralelamente a las entrevistas un diario de campo, donde el entrevistador llevó registro de aquellos aspectos que le parecieron relevantes de la entrevista tales como interacciones, lenguaje no verbal y emociones observadas, así como las propias reflexiones del entrevistador, sus vivencias y emociones, antes, durante y después de las entrevistas.

Las preguntas se clasificaron conforme a los siguientes ejes: (se incluye el guión del entrevista en el ANEXO I de este documento).

TABLA DOS –EJES DE INVESTIGACIÓN-

EJE I	EJE II	EJE III	EJE IV
RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA FIDELIDAD	RESPECTO A LOS LÍMITES DE LA FIDELIDAD	RESPECTO A LAS EMOCIONES Y VIVENCIAS ASOCIADAS A LA FIDELIDAD Y LA INFIDELIDAD	RESPECTO AL BIENESTAR Y EL MALESTAR EMOCIONAL ASOCIADOS A LA FIDELIDAD Y LA INFIDELIDAD

En el primer bloque de entrevistas se intentó recuperar un panorama general en torno a cada uno de los cuatro ejes, poniendo especial énfasis en los Ejes I y II. En la segunda ronda de entrevistas, se buscó una mayor profundidad de cada uno de los ejes, abordando aquellos temas que tras un primer análisis y a juicio del entrevistador, podrían ser objeto de mayor detalle, adicionalmente, en las segundas entrevistas se buscó un énfasis en el eje III y IV, relacionado con las emociones y las vivencias.

ANÁLISIS DE DATOS |

El análisis de la información se realizó con una metodología ideada por el sustentante, misma que se detalla a continuación tomando como base lo planteado por Lomelli quien, para efectos del análisis de la información que conforma sus estudios, utiliza la categorización de datos, el uso de narrativas textuales de sus entrevistados y la fenomenología como parte de sus herramientas de investigación, ya que de acuerdo con sus planteamiento: lo real son las vivencias, no las ideas (2005), así como en lo expuesto por Miles y Herman quienes señalan que “en el análisis concurren tareas de reducción de datos, presentación de datos o extracción y verificación de conclusiones”. (Rodríguez, 1996:204)

El análisis de datos, se realizó con base en la metodología de análisis del contenido (Rodríguez, 1996:202-211) haciendo una primera categorización en los cuatro ejes planteados en la sección de metodología, que a su vez, surgen de los objetivos establecidos para este estudio; posteriormente y tras la revisión detallada de las

transcripciones de entrevista, se buscaron subcategorías que ofrecieran un mayor nivel de detalle a cada uno de los ejes y objetivos, y se establecieron como categorías de investigación,

Estos ejes y sus correspondientes categorías fueron capturados como líneas en una base de datos, a la cual se le adiciona, en el plano de las columnas, los nombres de identificación para cada uno de los entrevistados.

Posteriormente, se realizó un proceso de clasificación y vaciado de la información, donde se rescataron a manera de parafraseo, y en muchas ocasiones como citas textuales, aquellas narrativas que dieran sustento a las categorías de análisis.

A lo largo del proceso fue posible y necesario, a juicio del investigador, abrir nuevas categorías en relación con los ejes temáticos, estos permanecieron sin cambios.

Una vez clasificada la información, se procedió a una lectura analítica transversal de los datos obtenidos, el cual, siendo consistente con los objetivos metodológicos planteados para este trabajo, se orienta más a la búsqueda de matices y contrastes entre las diversas posturas expresadas por los entrevistados, que en encontrar elementos definitorios o respuestas definitivas al fenómeno estudiado.

Derivado de la información obtenida de esta tabla de datos, adicionada a los antecedentes incluidos al principio del trabajo, así como al diario de campo y a las reflexiones del investigador a lo largo del proceso de elaboración de trabajo, se procedió a la elaboración de dos capítulos de resultados, en los cuales se intenta dar cuenta de algunos de los

principales hallazgos en torno al tema de la fidelidad y la infidelidad como construcciones sociales.

Con la finalidad de ofrecer una consistencia con la metodología fenomenológica, los capítulos de resultados fueron realizados haciendo amplias referencias a las narrativas textuales que se extrajeron de las entrevistas en el proceso de clasificación y categorización de la información.

Por último, cabe señalar que durante todo el proceso de investigación, el sustentante se encontró con la preocupación de si el método utilizado era suficiente para sostener un trabajo en términos de construcciones sociales, considerando que fueron únicamente entrevistados cinco sujetos.

Dicha preocupación encontró la justificación teórica suficiente en voz de Mitchell al señalar que otra de las características de los métodos cualitativos, es que suelen apoyarse en muestras pequeñas que de acuerdo a las normas estadísticas serían poco representativas. Este problema metodológico se resuelve mediante la utilización de una inferencia lógica sobre una inferencia estadística, entendiendo por inferencia lógica “el proceso mediante el cual el analista deriva conclusiones acerca de la vinculación esencial entre dos o más características en términos de algún esquema exploratorio sistemático” Mitchell en Castro (1996:74).

ENCUADRE ÉTICO DEL ESTUDIO |

Dado que la naturaleza de las entrevistas dio cuenta de experiencias, vivencias y narraciones que conforman parte del ámbito privado e incluso íntimo de los

entrevistados, se llevaron a cabo las siguientes acciones con el fin de asegurar la confidencialidad de la información y el anonimato tanto del entrevistado como de las personas a quienes en la entrevista refiera:

1. Las entrevistas se realizaron en un espacio cerrado y totalmente confidencial, de manera que únicamente fueron escuchadas por el entrevistador.
2. Se solicitó al entrevistado la firma de un documento donde exprese su consentimiento para la audiograbación de la entrevista, donde se le informó el tratamiento que se daría a la información y la forma en que se garantizaría la confidencialidad de la misma.
3. Los nombres propios que son referidos en la entrevista, así como el nombre del entrevistado fueron modificados, y en los casos que fue posible, omitidos, desde el momento de la transcripción de la entrevista.
4. Las grabaciones permanecen en custodia del investigador, y serán destruidas una vez que la investigación sea terminada.

| RESULTADOS |

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA FIDELIDAD |

Como se refirió en la sección de antecedentes, para efectos de este trabajo de investigación; se entiende a la fidelidad como el cumplimiento de todos aquellos acuerdos tácitos o explícitos que los sujetos realizan al inicio o en cualquier etapa de sus relaciones de corte erótico afectivo y con base en los cuales conducen sus relaciones en términos de lo que está y no permitido entre ellos.

También se hará referencia -y probablemente con mayor detalle- a lo que se ha definido aquí como la resolución del conflicto de la fidelidad, que no es otra cosa que la integración del propio discurso interno, en términos de una construcción intrapsíquica, y de las prácticas en la vida cotidiana. De manera que el sujeto –cada uno de nosotros- logre una relación coherente entre el pensar y el actuar que sea ego sintónica y razonablemente cómoda para relacionarse socialmente.

Para efectos de la presentación de los resultados de este trabajo se atenderá de forma continua a transcripciones textuales de los sujetos entrevistados, ya que a decir del sustentante, esto permite un acercamiento más cercano a los propios significados que éstos construyen en relación con el tema.

Particularmente, creo que el conflicto interpersonal -ese que intentamos resolver y entender fuera de nosotros, casi en un ejercicio de ensayo y error, en ocasiones, con múltiples relaciones fallidas- es en realidad, un conflicto interpersonal proyectado, esto

en palabras de Naranjo (2011) es: “El camino es pasar por el momento; si estamos pasando algo, más vale no buscarlo afuera cuando está dentro, y más vale no buscarlo en el futuro cuando está ahora”.

A este respecto, Adriana, una de las entrevistadas para la realización de este trabajo señala:

A: “Mira, no puedo encontrar una definición, pero creo que la fidelidad más que hacia la otra persona deber ser a uno mismo, con la forma de pensar de uno mismo, con la forma de ser de uno mismo, hacia uno mismo, si te eres fiel a ti mismo puedes ser fiel a los demás, no te puedo decir una definición”.

Luis en el mismo sentido señala:

L: Si yo estoy con una pareja y yo estoy con mi novio y, este, digo: 'Ya llegué a un punto en el que le quiero ser más fiel' ¿Por qué? porque pues me da básicamente casi todo lo que yo quiero tener y no necesito andar buscando en otros lados, otras cosas; y lo que no me da, pues no me interesa, porque en promedio lo cubre todo, este, pues ya estoy a gusto, pero si de repente, no sé, ante una situación en el antro o en algún lugar así, voy y me beso con otro chavo, al final digo, también me estoy traicionando a mí mismo, porque digo: 'No es el plan que yo quería o que había definido', y estoy faltándole a él y estoy faltándome a mí por una pendejada que fue un besito así como de regresar a la aventura y: 'Yo puedo y todavía levanto o todavía

puedo ligarme a un chavito de cinco minutos y besarlo' y ya; tal vez por ahí va, entonces por ahí va el rollo de la infidelidad a uno mismo.

A manera de un primer hallazgo, es posible observar como Adriana y Luis construyen sus narrativas partiendo del concepto de una fidelidad a uno mismo como base para la conformación de otro tipo de fidelidades y como fundamento de su propia búsqueda del bienestar emocional; es adecuado recordar que el abordaje de este trabajo toma sus bases en los principios propios de la fenomenología, por lo que resulta relevante para la investigación, la forma en la que los sujetos construyen sus propios conceptos, más allá de intentar ofrecer una interpretación o una explicación desde la fenomenología del investigador o desde la búsqueda de referentes teóricos.

Por otro lado, sería también ingenuo pensar que estas construcciones subjetivas se elaboran sin referente alguno, por lo que la apuesta es más a un ir y venir entre la propia significación del sujeto y los conceptos aprendidos de su medio ambiente, es decir, de una fenomenología intersubjetiva matizada por aprendizajes sociales e introyectos.

A lo largo de las entrevistas fue posible detectar, con cierta consistencia entre los entrevistados, tres clasificaciones básicas para la fidelidad: Una fidelidad a sí mismos, como la relatada por Adriana y Luis párrafos atrás; una fidelidad en términos emocionales, la cual coloquialmente se conoce como enamorarse o amar; y por último, una fidelidad sexual, la cual implicaría no establecer ningún tipo de contacto erótico con otra persona, y como se explicará más adelante, parece tener una serie de matices más complejos que establecen los límites subjetivos entre lo que cada sujeto se permite y permite del otro en esta dimensión de la fidelidad. Cabe mencionar a este respecto, que tal como lo señalan

las narrativas, no se trata de dimensiones excluyentes o puras, y que por el contrario se traslapan formando complejas y personales configuraciones de los propios conceptos de la fidelidad.

Partiendo de esta triple dimensionalidad no excluyente de la fidelidad, se rescatan las siguientes narrativas que dan cuenta de las definiciones auto construidas de los entrevistados; en la primera de ellas, Adriana, al ser cuestionada respecto a su concepto de fidelidad da un peso mayor a una fidelidad en términos emocionales que sexuales, e incluso relativiza la importancia de la infidelidad sexual en las relación de pareja:

A: [Soy Fiel] Cuando les doy amor, y amor en todos sentidos, es decir, la fidelidad no tiene que ver con el sexo, tiene que ver con la compañía, con la convivencia, sé es fiel cuando vas siguiendo el mismo camino de tu pareja, no que te mimetices o te vuelvas su esclavo, pero sí teniendo esa misma ruta, punto de encuentro, y abarca muchas cosas, como ser empático, ser solidario, ser compañero, para mí eso es la fidelidad.

...yo creo que en la fidelidad sexual cualquiera puede caer pero si rompes la fidelidad emocional yo creo que rompes definitivamente con todo, porque es algo mucho más fuerte, algo verdaderamente más intangible, en lo sexual tú puedes tocar, amar, besar a una persona pero ahí queda y lo emocional permanece y se va construyendo y fortaleciendo a lo largo de tu vida de pareja.

En lo narrado por Mónica, que a continuación se transcribe, es posible observar algunos otros matices que dan cuenta con mayor detalle de la importancia que para algunos

sujetos tiene el establecimiento de acuerdos que no necesariamente corresponden a los modelos tradicionales de fidelidad:

M: Pues yo pienso que [fidelidad es] respetar los acuerdos de la pareja, para mí eso es la fidelidad, por ejemplo si hay chance o no de estar con otras personas o si eso lastimaría a otra persona o a mí, yo creo que eso es la fidelidad.

AG: ¿entonces no habría un concepto socialmente definido de la fidelidad, sino que cada pareja tiene que construir su propio concepto? o ¿cómo?

M: Pues es que socialmente vivimos en una sociedad de monogamia y es lo que dicta, pero no necesariamente puede ser así y hay otras formas y hay gente que le funciona y gente que no.

AG: ¿Es decir que podrías establecer una relación fiel en la cual existe contacto con más personas en ámbitos emocionales o sexuales fuera de la relación?

M: Yo pienso que sí se podría.

AG: ¿Qué tendría que pasar para que fuera fiel está relación?

M: Pues supongo que acordar y establecer ciertas reglas, tiene que ser un consenso en la pareja.

Los dos fragmentos antes rescatados, ofrecen apenas una muestra de la multiplicidad de construcciones que en torno a la fidelidad cada sujeto va elaborando; de manera personal considero que los seres humanos tarde o temprano nos enfrentamos en uno o más momentos de nuestra vida a una situación en la que tenemos que definir nuestro propio concepto de fidelidad y nuestra propia postura ante dicho fenómeno, ya sea en términos de una claridad personal, o ya sea en términos de presentarnos frente al otro; esta definición lejos de construirse y permanecer rígida a lo largo del tiempo, está en realidad siempre en proceso de reconfiguración en relación las vivencias del sujeto, en un proceso que no sigue un curso lineal y preestablecido; también considero que no siempre se es capaz de “resolverlo” adecuadamente, en los términos de resolución antes descrito, y que por el contrario, en muchas ocasiones postergamos el ensayo de colocarnos en una postura propia, o en muchos casos se introyecta alguna posición que venga dictada por alguna figura de autoridad, ya sea de la familia de origen, de la estructura escolar, de los medios de comunicación, la iglesia o el Estado, por señalar algunos.

En el transcurrir de las entrevistas fue posible encontrar evidencias de una zona gris o difusa que parecía no ser parte ni de la fidelidad emocional ni de la fidelidad sexual, y que se caracteriza por incluir elementos tales como el coqueteo, piropos, tocamientos superficiales, abrazos, besos, etcétera. A esta categoría los entrevistados la denominaron semisexual, social o de aproximaciones.

Partiendo de la idea -antes planteada- de que el tema de la fidelidad y de la infidelidad es un asunto siempre presente en alguna etapa de los sujetos o de las parejas, y por lo tanto

de muchas familias; se solicitó a los entrevistados que relataran algunas de sus vivencias en torno a su infancia y la fidelidad; en todos los casos, los entrevistados encontraron uno o más referentes, algunos de ellos se transcriben a continuación:

Carlos:

C: En mi casa, traigo el precedente de que mi papá tuvo una relación, o tiene, no sé, de diez años con una señora. Es más que obvio que hay una relación sentimental que no es meramente física, que creo yo que desde el punto de vista del juzgador, -por ponerlo así-, yo sería él que le podría decir a mi papá que qué mala onda que le hizo eso a mi mamá, y no me refiero al hecho de haberse acostado con otra mujer, me refiero a que lleva 10 años con ella, a que seguramente la ama; lo sé, está medio torcido mi concepto, pero para mi cuenta.

Javier, relata lo siguiente:

J: En alguna ocasión, mis papás se llegaron a separar y en realidad, nunca, nunca, nunca, nunca ha existido el concepto claro de infidelidad o de que hay alguien más o que esto, jamás; por eso es raro para mí pensarlo viéndolo hacia atrás, sin embargo en una ocasión, hablando con mi mamá, decía que ella en una época estuvo muy celosa de una secretaria, o algo así, de mi papá, o una amiga; cosa para mí extrañísima, porque yo en mi vida vi a mi papá con una amiga, sino lo vi con amigos; entonces siempre fue una cosa muy extraña; y menos a mi mamá, ¿A mi mamá con amigos? O sea

para nada, el concepto de amistades era siempre como en pareja, muy limitado, muy pocos y amistades, que casi eras mis tíos, entonces en realidad no, no hasta ya después, es como una, de alguna forman, tenía ese tema con mi papá y armaba pleitos de los cuales sí me acuerdo ¿no? Que de niño pues yo no sabía exactamente porque se peleaban, era un poco eso.

Adriana recuerda lo siguiente:

A: Yo recuerdo que a mi mama le gustaba ver telenovelas y yo junto con ella, y cuando oía un dialogo sobre infidelidad o fidelidad ella hacía hincapié en eso; no era que ella me sentara y me hablara de la fidelidad o la infidelidad, no hablaba en sí de ello quizá porque ella lo vivía, era su manera de transmitírmelo, entonces si oía un dialogo en la televisión sobre el tema ella decía, “sí, sí es cierto”, “vieja desgraciada cómo se puede meter entre ellos”. Es decir, me dejaba ver que para ella la infidelidad era lo peor. Y mi papá no recuerdo que hablara sobre el tema, ni de la fidelidad, ni de la infidelidad. Sí, en cuanto al amor en general, cosas como que uno puede amar de igual manera pero con diferente intensidad.

Una vez solicitado a los entrevistados que hicieran contacto con algunas de las memorias de su niñez, se les preguntó si consideraban que estas experiencias tuvieran alguna referencia con su actual visión de la fidelidad, en todos los casos estos refieren que las experiencias, los discursos, lo dicho y lo no dicho al respecto en sus familias de origen, guarda una relación con sus posturas actuales, no siempre en términos de concordancia,

pero sí, en términos de referentes, de puntos de partida desde donde ellos construyen, deconstruyen y reconstruyen sus propios discursos al respecto.

En este mismo sentido de las referencias socioculturales, el Estado, máxima autoridad y regulador de las acciones ciudadanas en el país, sostiene también una posición de corte tradicional, en la cual invita a sus ciudadanos a unirse en relaciones de pareja, las controla mediante el establecimiento del matrimonio civil y del divorcio; y hasta hace poco condenaba penalmente el adulterio. En algunos estados como Jalisco, señala específicamente que “Es deber y obligación de los cónyuges: la fidelidad sexual y afectiva” (Robles, J. 1999)

Derivado de lo anterior se cuestionó a los entrevistados respecto a la importancia y el impacto que las posturas de la Iglesia y el Estado han tenido en su vida en relación con el tema de la fidelidad y algunas de sus respuestas fueron las siguientes:

Luis:

L: Yo crecí en una familia católica y mi concepto es que básicamente el sexo sólo es con tu pareja y que las relaciones sexuales son dentro del matrimonio, y solo entre hombre y mujer, y que sólo se debe de tener cariño, afecto y consideraciones por una persona; básicamente he ido cambiando o adaptando mi concepto y ampliándolo con el paso de mis experiencias.

Yo creo que la postura oficial del Estado y de la iglesia -yo que fui criado como católico y en colegio católico, es que la rechaza totalmente-. Debe haber una fidelidad al 100% sobre todo de parte de la mujer al hombre,

fidelidad, ante todo monogámica sexual y emotivamente, y en todo sentido, creo que la iglesia promueve que hay perdonar y que hay que entender y que quien es traicionado debe ceder.

Carlos, refiere:

C: El matrimonio como tal tiene como única fidelidad el procrear; desde el Estado, la única finalidad del matrimonio es la procreación... Y de la Iglesia, no voy a basar mi concepto de pareja y de fidelidad en una institución que no cree en lo que yo soy; soy gay, soy católico y creo en Dios, y creo que soy más católico que mucha gente que dice que lo es, pero en cuanto a eso específicamente, no.

Adriana dice:

A: Bueno, yo lo que entiendo [respecto a la Iglesia] es que tiene que ver con la moral, lo que está bien y lo que está mal, si eres infiel cometes un pecado y está mal y la fidelidad es un compromiso desde que te casas hasta que te mueres.

En las narraciones anteriores, resaltan varios aspectos relevantes, uno de ellos tiene que ver con la claridad con la que los entrevistados refieren conocer lo establecido por ambas instituciones, y particularmente por la iglesia católica, resalta también la importancia que estos preceptos parecen tener en sus vidas, y por último, en los tres casos se hace, de alguna manera, referencia a algún tipo de valor en términos de los denominados valores

humanos o cristianos, o en términos de valorar una conducta, en este caso la conducta de la fidelidad y de la infidelidad como buena o mala.

En cualquier caso, con base en las evidencias obtenidas, es posible afirmar como el concepto de fidelidad e infidelidad de los sujetos, tiene un fuerte fundamento en las experiencias y discursos derivados de figuras de autoridad, particularmente aprendidas en la infancia y en el seno de la familia de origen, así como en su formación escolar, y en los diversos núcleos sociales formales e informales con los que se relaciona, así como en los mensajes recibidos desde los medios de comunicación a los que tiene acceso.

El asunto de los valores y la moral en relación con la infidelidad, resultó una de las constantes referidas en múltiples momentos a lo largo de las entrevistas, la evidencia muestra que los sujetos tienden a colocarse en una postura de buenos o de malos respecto a este hecho en particular; de manera personal considero que la propuesta dualista de la iglesia católica respecto al bien y el mal, el pecado y la virtud, juegan un papel importante a este respecto.

Complementario a lo anterior, la investigación realizada revela otro asunto fundamental a este respecto: Existe una diferencia percibida entre ser infiel y que la pareja del sujeto sea infiel, y esta diferencia guarda una estrecha relación con el tema de valores y de lo ético antes referido.

En pocas palabras, las narrativas de los entrevistados parece coincidir de manera casi unánime con una postura que advierte lo siguiente : El fiel es bueno, el infiel es malo; y entre posicionarse como bueno y como malo, siempre será preferible ser el bueno, y que

el otro sea el malo; una posible interpretación para esto es partir del supuesto de que los sujetos construyen elaboraciones que les permitan legitimar las prácticas que les resulten egosintónicas y desestimar aquellas que atenten contra su propia idea –o la idea introyectada- de lo que el mundo debería de ser.

Con el fin de matizar y ampliar estos temas se incluyen los siguientes textos:

Luis:

L: Yo me manejo entorno a los valores que me enseñaron en mi familia, entonces, de la misma forma en que no soy infiel, o no robo o no mato, no soy infiel, no para que me metan o no a la cárcel, si no porque no me gusta que me lo hagan, por eso no es bueno y correcto hacérselo a otras personas.

Carlos:

C: Tengo una necesidad extraña porque todo el mundo me vea como el bueno, y como... más que el que me vean, el yo sentirme como que estoy haciendo bien las cosas... tan así que siento que por eso terminé justificando lo que hacía con esta persona, porque, al principio me sentí mal y después dije: 'No pues es que él está actuando peor', entonces yo realmente no estoy mal, estoy llenando un hueco que no se está llenando en mi casa, por el contrario, cuando estoy con esta otra persona veo el mensaje en el que es más que explícito que había sido infiel y me siento hasta cierto punto aliviado, como te digo de decir: 'Bueno, el que la está regando es él, no yo'.

Mónica:

M: Pues me ocurrió que [cuando mi pareja me fue infiel] yo empecé a investigar y así, yo quería o saber, pues, como tener la prueba contundente, aunque me doliera mucho, entonces estuve buscando mucho eso y fue como una especie de tortura, creo que tiene que ver como con una onda de victimización, así de: 'Tú eres la mala, tú me lastimaste, mira'.

En relación con límites de tolerancia subjetivos en torno a la fidelidad, es decir, con aquellas diferencias y similitudes que los entrevistados narraron en relación a lo que para ellos puede considerarse infidelidad y lo que no, los sujetos entrevistados parecen dar cuenta de una difusa, y en ocasiones cambiante postura respecto a los límites que separan la fidelidad de la infidelidad, estas diferencias parecerían tener relación con un discurso flexible o poco construido, que tiene mucho que ver con las circunstancias del momento, e incluso que cambia de pareja en pareja o de situación en situación.

En todos los casos, los entrevistados relataron sus posturas al respecto, e igualmente de manera general, no se trató de referentes teóricos o abstractos, sino de situaciones ocurridas en la vida real; parecería pues, que de manera cotidiana, los sujetos se encuentran con situaciones que implican poner en juego y cuestionar sus propios límites de la fidelidad e incluso, yendo más allá, que todos ellos, de manera constante, se encuentran en la disyuntiva y en la posibilidad de romperlos y si así lo desean, experimentar acciones que vulneren sus propios límites al respecto.

Los resultados arrojan también, que en la mayoría de los casos para los entrevistados, los encuentros casuales entre amigos y compañeros de trabajo no suponen en sí mismo un acto de infidelidad, y que el matiz que lo separa tiene que ver regularmente con el

supuesto del engaño, es decir, con que alguna de las acciones sean realizadas a escondidas o sin el consentimiento de la pareja.

Se encontró que los límites de la fidelidad fueron generalmente filtrados por los propios entrevistados, con base en los conceptos antes mencionados de fidelidad emocional y fidelidad sexual, y nuevamente algunos de ellos les confieren mayor peso a unos que a otros.

Resalta también, a este respecto, que la mayoría de ellos afirma aceptar los mismos límites que ellos consideran apropiados para la fidelidad para ellos mismos y para sus parejas, es decir, que no establecen una diferenciación entre lo que se permiten a sí mismos de lo que le permitirán a sus parejas, en cuanto a la tolerancia a las relaciones interpersonales que no vulneran sus propios conceptos de fidelidad. Lo cual desde mi opinión puede leerse como un avance en términos de equidad de género, o de equidad dentro de las relaciones de pareja, donde a diferencia de construcciones más antiguas, particularmente los varones podrían gozar de una margen de mayor permisividad en términos de contactos extraconyugales, y las mujeres eran medidas bajo parámetros más estrictos a este respecto.

Para concluir, algunas narraciones que ilustran lo antes explicitado, y en las cuales se les cuestionó a los entrevistados respecto a los límites que separan la fidelidad de la infidelidad:

Carlos:

C: Ay no sé, a ver. Si voy pasando en la calle, un ejemplo burdo, y veo una persona que me llame la atención y buscarle la mirada para ver si es correspondida, ahí podría estar en la línea del caer en la infidelidad. Porque el hecho que ya haya correspondencia y que ya sé que es lo que sigue, ya.

Mónica:

M: No lo sé. Me viene a la mente una charla con una persona con la quería andar y ella decía que agarrarle la mano al alguien ya era infiel y yo le decía que eso no es, porque yo puedo abrazar o agarrarle la mano a mis amigas y comenzó un debate, para él era claro, pero para mí... para mi es interesante [risas]

Luis:

L: Ser infiel es natural, y yo creo que es parte de ser hombre, los hombres somos muy genitales, somos cazadores. Yo creo que polígamos por naturaleza, no sé; yo lo veo natural coquetear, ver en la calle alguien que me guste; desde mi postura formal yo creo que coquetear sabiendo o pensando que no pasará nada está bien, pero si la intención es ir a tener sexo o fajar por ahí, está mal. Y un beso... creo que a veces se puede un descansito, porque a veces lo prohibido se antoja mucho, en la otra relación que tuve de un año ocho meses creo que se dio dos veces y no se me hizo tan mal.

Para efectos de esta investigación se buscó que la muestra de sujetos a entrevistar correspondiera a diversas orientaciones sexuales, teniendo dos heterosexuales, dos

homosexuales y una persona bisexual. Con la idea de intentar identificar alguna diferencia entre la vivencia de la fidelidad en personas con diversos géneros u orientaciones sexuales, para esto se cuestionó a los entrevistados su opinión respecto a la relación entre infidelidad y género y entre infidelidad y preferencia sexual, aquí sus comentarios:

Mónica:

M: Creo que, bueno, como en nuestra cultura -bueno, ahorita los tiempos están cambiando- pero nuestra cultura no está mal visto que los hombres sean infieles, incluso, por ejemplo, mi papá tenía otra familia, y eso creo son cuestiones como que suceden muy frecuentemente, entonces creo que podría ser que los, bueno esa es mi idea, de que los hombres son más infieles, tienden a ser más infieles.

Carlos:

C: ...yo creo que para nosotros como homosexuales es mucho más fácil el ser infiel y no tanto para los heterosexuales, porque simplemente en este medio te metes al baño cinco minutos y con eso tienes.

Luis:

L: El daño mayor es para una mujer, yo creo que a ella más le hace daño que te involucre sexualmente, se sienten sucias y todas esas cosas, y creo que los hombres lo podemos entender, aguantar y perdonar más.

Como es observable, los resultados narrativos en relación con género, orientación sexual y preferencia sexual se inclinan a que los hombres son más infieles que las mujeres, y que

los homosexuales lo son más que los heterosexuales. Sin embargo a juicio del investigador, y atendiendo de forma global a las narrativas y vivencias de los entrevistados, parecería ser que estas diferencias están más en los discursos construidos para responder tales preguntas que en las prácticas habituales, ya que como es aquí explícito todos los sujetos de investigación han participado de manera activa en eventos de infidelidad que rompen los acuerdos establecidos en sus relaciones de pareja con independencia de su sexo biológico y orientación sexual.

A lo largo de este primer capítulo de resultados se buscó mostrar algunos de los supuestos bajo los que los sujetos construyen sus propios referentes de fidelidad, dando énfasis en la riqueza de las propias construcciones frente a afirmaciones de carácter general, y sin la intención de interpretar o buscar significados de carácter universal.

Se ofreció un panorama general de algunas de las figuras sociales que ejercieron influencia en la construcción de los referentes de fidelidad e infidelidad de los entrevistados, donde, de manera particular, éstos refirieron a sus familias de origen, a la Iglesia y al Estado.

Se abordó también lo referente a los aspectos morales y de valores respecto al fenómeno de la fidelidad. Se detalló el tema de la construcción de los límites subjetivos en torno a la fidelidad, y en algunos de los hallazgos encontrados a este respecto.

Por último, se estableció una relación entre género, preferencia sexual y fidelidad, que desde la opinión del investigador corresponde más a un discurso aprendido que a la realidad que ellos mismos refieren en sus narraciones.

Sirva pues este primer capítulo, como evidencia de la investigación realizada en torno a la construcción social de la fidelidad, y al establecimiento de las fronteras de libertad planteado por los sujetos de estudio.

EMOCIONES, VIVENCIAS, BIENESTAR Y MALESTAR EMOCIONAL |

En el presente capítulo se buscará dar cuenta de aquellas emociones y vivencias expresadas durante el proceso de entrevista, mismos que permitirán un mayor acercamiento a los fenómenos asociados a la fidelidad y la infidelidad. En este sentido, cabe mencionar que lo que aquí se incluye, no necesariamente tiene que ver con una verdad objetiva, sino con un proceso de interpretación, el cual, Bateson denomina método interpretativo, refiriéndose a los proceso mediante los que se descifra el mundo; él señala “Dado que no podemos conocer la realidad objetiva, todo conocimiento requiere un acto de interpretación” y añade “Los órganos de los sentidos del ser humano sólo pueden recibir diferencias, y las diferencias deben codificarse en forma de acontecimientos en el tiempo (es decir, en cambios) para que sean perceptibles (Bateson, 1979:79). Atendiendo a lo anterior y al enfoque fenomenológico también antes descrito, se utilizarán nuevamente las transcripciones de las narrativas de los sujetos como base para dar cuenta de los resultados obtenidos de la investigación.

Bajo el concepto de construcción social que se ha venido planteando a lo largo de este trabajo, se parte también de la idea de que las emociones sirven, entre otras cosas, para precisar nuestra posición particular con respecto a nuestro entorno, y nos impulsan hacia ciertas personas, objetos, acciones, ideas y nos alejan de otros. Las emociones actúan también como depósito de influencias innatas y aprendidas; y poseen ciertas

características invariables y otras que muestran cierta variación entre individuos, grupos y culturas (Levenson, 1994:122).

El tema de las emociones, se encuentra íntimamente ligado al tema de la fidelidad y de la infidelidad, ya que como construcción social, la significación subjetiva con la que se asocian las emociones, sólo existe en la medida que habitan, se movilizan y se concretan al interior de los sujetos en relación con vivencias específicas.

Estas emociones asociadas a la problemática de la fidelidad suelen ser de fuerte intensidad, ya que como muchas de las construcciones sociales, impactan directamente en la propia imagen que el sujeto crea de sí mismo, y de la manera en que éste logra presentarse con relativa comodidad en su núcleo social, tanto íntimo, como expandido.

Como se hacía referencia en el capítulo anterior, la realidad percibida o interpretada, desde aquel que comete una infidelidad, y la de aquel a quien la o las personas involucradas en su relación la comete, implican posturas diferentes; en el caso de las emociones, estas diferencias parecerían ser particularmente evidenciadas.

A lo largo de este capítulo exploraremos algunas de las vivencias que los entrevistaron refirieron como más representativas de fenómeno de la fidelidad y la infidelidad, entre las que destacan la culpa, el abandono, los celos, la ira, la falta de novedad, y la falta de satisfacción de las propias necesidades emocionales y sexuales.

Para comenzar con este análisis, es posible afirmar que una de las emociones comúnmente referidas desde la vivencia del infiel, es la culpa; la cual, de acuerdo con la

Real Academia de la Lengua Española, se define como la “Acción u omisión que provoca un sentimiento de responsabilidad por un daño causado” (2010). Esta definición ilustra una doble dimensionalidad de la vivencia, ya que por un lado atañe a un aspecto intrapersonal, que tiene que ver con el faltar una responsabilidad; y por el otro, con un aspecto interpersonal, que supondría el daño al otro.

La mayoría de los entrevistados hicieron alusiones relativas a la culpa, como se expresa en las narrativas siguientes, en los casos en que ellos mismos se perciben como infieles:

Mónica:

M: Pues también experimenté mucha culpa porque fue en estado de ebriedad gacho, porque ni me acordaba que onda y despertaba ¡qué hice! Y todos los riesgos que conlleva eso, porque es gente que no conoces... no me latió, pero sí, fue en varias ocasiones... Así como de: 'Voy a planear algo, para hacer algo que sé que no está bien o no debería', ese tipo de cuestiones son las que, las que más me mueven, pues que me siento que soy una mala persona, una terrible persona, pues, por mentir y por engañar.

Luis:

L: Si él nunca se hubiera dado cuenta, nunca me hubiera sentido culpable, sin embargo -ya me acorde- con él mismo, una vez en el antro, que me metí un fajeson con un wey que estaba muy sexy, y sí, ahí sí me sentí culpable y sí me dio miedo de que se enterara y cuanto terminó dije: 'No, no, no', y él quería más y dije: 'No, estás bien guapo, estás bien sexy, pero no me quiero ir a tu casa', y era facilísimo, y dije: 'No, no quiero arriesgar que por alguna

razón en este medio tan chiquito en el que nos movemos -¡maldito facebook!- éste se llegase a enterar, y dije: 'No', o sea, no; lo controlé y por el costo que hablábamos ¿no? sí me sentí mal, sí me sentí culpable.

Carlos:

C: En mi caso, la primera vez que fui infiel, la verdad es que sí me dio cargo de conciencia y estuve deprimido y demás, después de dos o tres meses se me volvió a presentar la oportunidad -porque no la había estado buscando- se me volvió a dar la oportunidad y ya no tenía ese cargo de conciencia -o si lo tuve fue mucho menor- hasta que llegó el punto en el que ya no me importaba.

Otra de las emociones asociadas al infiel, tiene que ver con el abandono, o la falta de atención o cuidados por falta de la pareja, ya que en varias ocasiones refirieron a este como causa de las decisiones que lo llevaron al evento de infidelidad, esta emoción, en su dimensión más amplia, parecería estar también asociada a la tristeza.

Luis:

L: ¿Qué emociones? Yo... pues yo creo que ese rollo del abandono, de sentirme defraudado, de haberle invertido tanto, tanto, tanto y que no; y que yo se me hacía que yo ya me había creído que él era lo máximo en el mundo, que era un hombre guapo, sexy, inteligente y todas esas cosas, que no había un hombre mejor.

Mónica:

M: Fue agradable gustarle a alguien más, que alguien más se interesara por mí, que alguien más me deseara.

Javier:

J: ...yo creo que se cruzan temas de abandono, se cruza tema de rechazo, se cruzan sentimientos de... bueno, obviamente, eso genera pues tristeza, angustia, miedo, desconcierto y descontrol, o sea... bueno, todo esto me lo genera a mí ¿no? y precisamente he estado trabajado el 'por qué', o sea, ante una relación en la que yo me volcaba todo ahí, que yo dependía de ella, que yo necesitaba de tener el control, pues no manches, esto viene así a... terrible, terrible.

Carlos:

C: Experiencias nuevas, llenar vacíos; no sé, tal vez sentirse vinculado a otra persona y en el momento en que ya sabes que hay un vínculo seguro con alguien, pues tratas de buscar uno nuevo.

De acuerdo con lo antes presentado, podemos afirmar cómo la vivencia de la infidelidad, partiendo de la perspectiva de quien es infiel, encuentra una multiplicidad de emociones entrelazadas, que en muchas ocasiones son fuente de malestar para los sujetos que las experimentan y en otras, como la referida por Mónica, agregan elementos de placer ante el ser reconocido por el otro como atractivo y deseable. Sin embargo la evidencia parece mostrar, por lo menos en las experiencia de los entrevistados que de manera general la culpa o el abandono, consideradas como emociones de valencia negativa por su grado de

malestar emocional, suelen permear estas situaciones en el marco del contexto sociocultural en que ellos se desarrollan.

Partiendo ahora de la perspectiva del sujeto, colocado como receptor de una infidelidad por parte de su pareja, uno de los sentimientos comúnmente asociados son los celos, entendidos como la “Sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya mudado o mude su cariño, poniéndolo en otra” (RAE, 2010). Esta emoción parece también tener un componente importante de inseguridad.

A continuación algunos comentarios al respecto en voz de los entrevistados:

Carlos:

C: Hubo una situación por ahí, a los dos días de que empezamos a andar, vi por error un mensajito -porque no soy de andar revisando celulares- vi un mensaje que decía que: 'Qué bonito' o algo así y la verdad... me sentí muy mal, como decepción, como enojo, como inseguridad; para mí esos son los celos.

Mónica:

M: Pues creo que lo que se desencadena son los celos ¿no?, cuando alguien confiesa una infidelidad creo que lo primero que se desencadena son los celos, es bien gacho, es como, como que afloran las inseguridades personales, no sé. Es una sensación como de miedo de perder a la persona y también como de estarse comparando continuamente con un tercero, no sé, es muy desagradable.

Los celos son uno de los sentimientos más comúnmente asociados a las relaciones de pareja, y particularmente a las situaciones que implican las rupturas de los límites de la fidelidad, su vivencia suele ser tan intensa que existen innumerables casos en la literatura y en las noticias que hacen referencias a crímenes o suicidios directamente relacionados con este sentimiento; de alguna manera esto se explica desde la pérdida de la pertenencia de esa parte del otro que el sujeto asume que le pertenece y que no debe o puede compartir con alguien más.

En el curso de las entrevistas, el investigador intentó reconocer sentimientos asociados al enojo y al miedo en relación con la infidelidad, particularmente desde la vivencia de a quien le han sido infiel, estas emociones no fueron fácilmente identificadas, sin embargo, un importante hallazgo surgió al respecto al momento de referir a la vivencias de la infidelidad al interior de sus familias de origen.

Fue posible constatar que los alcances de la infidelidad, van más allá de los directamente implicados, es decir, más allá de los miembros de la relación romántica y en muchas ocasiones tocan de manera particular a los más cercanos, y por consiguiente a los hijos de estas relaciones; a este respecto Luis expresa lo siguiente en su entrevista, al referirse al proceso de infidelidad perpetuado por su padre:

Luis:

L: Ejemplo, yo nunca tuve bici y el dinero que pudo ser para nosotros y el cariño, se los daba o los repartías entre otros hijos, pudo ser para mí o mis hermanos y entonces me sentí traicionado por mi papá, pero traicionado viendo el pasado, porque entonces no lo veía así.

Esta emoción es también encontrada en Carlos quien al respecto refiere:

Carlos:

C: [Mi papá] No tiene hijos con la señora, pero a los hijos de la señora los quiere casi como suyos y, paseos en familia, y demás y al mismo tiempo te sientas como: a ver, le dedicaste más horas, a ver; porque le dedicaste doce horas a la otra familia y aquí nomas estuviste ocho.

Mónica:

M: Pues se separaron, me afectó la separación, este, me afecto por ejemplo, tener que escoger con quien irme, la onda de convivir con la pareja de mi papá, que era, no sé, así como que mi mamá no lo veía bien, una especie de traición, pero que no me lo decía explícitamente, sino que... así fue como yo lo viví, con mucho miedo y mucha angustia.

A lo largo de las entrevistas de investigación, los sujetos fueron cuestionados respecto a las razones que los llevaron a cometer actos de infidelidad; las razones fueron amplias, como podrá ser observado a continuación, sin embargo, en todos los casos parecería haber un discurso razonablemente construido, que les permite dar una significación y una coherencia a su vivencia, y en ese mismo sentido, convivir con ella y poderla contar.

En el caso de Carlos, estas razones que lo llevaron a la infidelidad encuentran un referente en la incomodidad asociada a la convivencia diaria con su pareja de varios años:

Carlos:

C: Sí, con ésta relación que te decía - cuatro años y medio- al principio fue cómodo, después me empecé a molestar porque ya no tenía mis espacios; como te decía, me despertaba y no tenía tiempo para mi meditación y eso en un principio fue: 'Bueno, no importa, me doy después el espacio', pero llegó un punto en el que no había ese espacio. Frustración, en una palabra lo que sentía era mucha frustración, y de alguna manera en los encuentros con la otra persona sentía que todo esta sensación desaparecía, supongo que por eso lo hice.

En varias ocasiones, el discurso referente a las razones de la infidelidad, se encontró asociado al no encontrar el cumplimiento a las propias necesidades, ya sea en los ámbitos emocionales o sexuales antes referidos.

Carlos:

C: Simplemente, sexualmente, con la relación ésta que fui muy infiel, creo que te lo comenté la vez pasada, las relaciones sexuales eran muy esporádicas, por decirte que casi nulas, y con éste chavo todo lo contrario, es una persona muy sexual y creo yo que en mucho mi infidelidad va en eso, o sea, soy una persona sexualmente muy activa y pues andaba buscando lo que no encontraba en mi casa, creo yo... Entonces empiezo a querer explorar mi sexualidad al fin y al cabo, y con mi pareja no podía, entonces pues me puse a buscar por otro lado... yo creo que es muy simple: Si no tienes que comer en tu casa, te sales al McDonald's.

Javier:

J: Para mí llegó un momento en que llega cierta ceguera, o sea, tú ya dices: 'a ver, yo ya me la estoy jugando y me la estoy jugando completa'; por lo menos en mi caso así fue, o sea a lo mejor hay infidelidades en las que no, en realidad en mi caso yo ya me la había jugado toda, o sea, otra vez te digo, si no hubo relación fue por algo no se dio, o sea, no tanto porque hubiéramos dicho: 'No, no'; claro que después de que eso no se da y que yo intento regresar, sí para mí, la carga era menor, o yo sentía que era menor y por lo tanto más liviano al no haber llegado a la relación sexual ¿me explico?, o sea, pero otra vez, eso se da en el momento en el que no se da la infidelidad, entonces al querer regresar la carga es menor, pero a ver, estamos hablando del proceso de infidelidad, la neta es que llega un punto en que lo apuestas todo y te vas todo porque aquello está siendo demasiado excitante, pero siendo completo.

Luis:

L:yo creo que una relación no te va a dar el cien por ciento de lo que necesitas, es una fantasía, es una falacia, no, no te lo va a dar. Entonces eres infiel cuando decides no pagar el precio de tu relación actual que tienes, bueno, si es que te pide fidelidad, entonces, este, no sé, ya seas desde un beso, desde una relación sexual, o una relación emotiva con un segundo frente, pues es porque decides tú no privarte de esa situación, para mantener el novio principal, por así decirlo, o sea, yo siento que a todos se nos antoja o la mayoría, o bueno, para que haya infidelidad debe de haber

un deseo, entonces si tienes el deseo, tienes dos sopas, o aguatarte el deseo y decidir pues estar fiel con tu relación, o dejarte llevar por el deseo asumiendo el costo, ya sea la mentira o las consecuencias de que te cachen, por eso si me doy un besito con alguien por ahí, ay, yo digo: 'No está tan mal'; digo, no está tan bien, o sea, no se lo voy a decir porque el otro se va a agüitar, también depende de la persona, de mi pareja, yo digo: 'No, no, no pasa nada, es como una aventurilla y no implica nada, ni voy a dejar de querer a mi novio, ni voy a querer más al chavo que le di un beso'.

Cuestionamos finalmente a los entrevistados en relación con el bienestar o el malestar emocional asociado a las experiencias de fidelidad e infidelidad.

De acuerdo con lo planteado en el capítulo de antecedentes, se entiende al bienestar emocional como “la evaluación que las personas hacen de sus vidas, e incluye una dimensión cognitiva -que se refiere a la satisfacción con la vida en su totalidad o por áreas específicas como la matrimonial, laboral, etcétera, y otra afectiva -relacionada con la frecuencia e intensidad de emociones positivas y negativas-”. (Díaz, 2001).

Se solicitó a los entrevistados que definieran su propio concepto de bienestar y su respuesta fue casi unánime, ya que la asociaron a un estado de paz interior, tranquilidad y armonía.

Una vez identificado el concepto de bienestar, se solicitó que encontraran una relación entre el bienestar-malestar y la fidelidad-infidelidad, y sus aportaciones fueron las siguientes:

Carlos:

C: Yo creo que en definitiva la infidelidad tiene mucho que ver con el no estar tranquilo, con no estar en paz, no quiere decir que porque seas fiel todo lo demás está bien, pero yo relaciono el estar tranquilo con encontrar el complemento en tu pareja, ni siquiera en pareja, pero enfocándonos en la vida en pareja, el saberte complementado, el llenar esos vacíos que tú tienes como persona con las virtudes de otra, eso creo yo que es el estar en paz en una sana convivencia con tu pareja.

En los momentos en los que fui infiel eran siempre momentos en los que estaba con problemas dentro de mi relación, llegó el punto en el que toda mi relación era un problema, entonces ya no me importaba lo que pudiera hacer fuera de ésta, entonces realmente no estaba tranquilo.

Luis:

L: La fidelidad está más cerca del bienestar, me da más tranquilidad ¿Por qué? porque al ser infiel... a mí no me gusta mentir, yo odio mentir, odio mentir y odio robar, entonces no me gusta mentir, entonces esto luego me ha convertido en muy bueno para manejar la verdad, porque puedes manejar la verdad sin llegar a mentir, y está bien chido, porque implica un manejo de palabras muy padre, entonces, este, al ser infiel, pues yo no estoy a gusto, porque estoy cargando una culpa, porque tengo que hacer un chorro de cosas. Una mentira te lleva otra más grande y a otra más grande y a otra más grande, y luego ya se hace un desmadre y entonces no estás tranquilo, y si te llegan a cachar o si me llegan a cachar, pues voy a

tener problemas con mi pareja, entonces definitivamente, este, me acerca al bienestar en el momento en el que desahogo sexualmente o por alguna razón ese deseo, pero el costo es más grande, entonces preferible, yo creo, me siento más a gusto siendo fiel, porque la recompensa es más grande con mi pareja y no ando con todas esas preocupaciones que implica mantener una mentira.

Los resultados obtenidos, en relación con el tema del bienestar y el malestar emocional, fueron contundentes, ya que tal como lo muestran las narrativas antes expuestas los entrevistados dieron cuenta de una definición personal y reflexionada en torno al tema, y además coincidieron de manera unánime en lo aquí expuesto, en voz de Carlos y de Luis: La infidelidad, se encuentra ligada mayormente al malestar e implica una serie de vivencias y emociones de valencia negativa en una gran diversidad de matices; en contra posición, el bienestar emocional es referido en asociación con momentos y sentimientos percibidos como positivos y agradables.

Es pertinente señalar, como la vivencia de estas emociones sugiere la posibilidad de generar modificaciones en la propia conducta del sujeto o del sujeto y su pareja, logrando incorporar nuevos aprendizajes sociales que los acerquen a su auto concepto de bienestar emocional, o por el contrario asumiendo que la vivencia sea cercana al malestar, sumergirlos en un espiral de acciones repetidas que al operarse de la misma forma, tenderán al mismo resultado en términos emocionales. De manera general, y a juicio del entrevistador, las entrevistas realizadas sugieren que los sujetos se ajustan más a la reproducción de prácticas que llevan al mismo estado emocional, que a realizar modificaciones creativas que les ofrezcan diferentes perspectivas y vivencias del mismo hecho.

Una vez afirmado lo anterior, surge en el entrevistador nuevos cuestionamientos. Si los entrevistados refieren un estado mixto de bienestar y malestar ante el hecho de la infidelidad, donde los episodios de malestar son de una intensidad considerable y partiendo del supuesto de que los seres humanos tienden a huir del sufrimiento ¿Qué es lo que hace que todos nuestros entrevistados y una gran cantidad de personas se vean involucradas en sucesos de infidelidad, por lo menos una vez en su vida?

Aquí las respuestas de algunos de los entrevistados:

Mónica:

M: O sea, quizá lo interesante de ser infiel tiene que ver con hacer algo que está prohibido y que va a tener consecuencias negativas y es como la emoción de: 'Estoy haciendo algo que no está bien', quizá es algo también como de lo chido.

Carlos:

C: ...pero en el momento es esa sensación de, de: '¿Qué va a pasar?' '¿En qué me estoy metiendo?' 'Sé que lo que estoy haciendo no está bien, pero que bien se siente', y terminas y te queda como la sonrisita del niño que acaba de hacer la travesura.

Conozco mucha gente que lo hace por amor al arte, por así decirlo, porque tienen todo en su casa y de todas formas están buscando... yo creo que llega el punto, y eso -regreso yo a mi ejemplo- llega el punto en que se vuelve una cierta adicción, como que la emoción de encontrarte con alguien

que no conoces, de vivir esas cosas que sabes que no vas a tener en tu casa porque simplemente es otra persona, no por el hecho de que vayas a describir una posición nueva o qué sé yo, simplemente es una persona nueva.

La diversidad de construcciones y emociones asociadas a la fidelidad y la infidelidad es basta y compleja, y las razones por las que los sujetos justifican su ejecución -a pesar del malestar que puede llegar a provocarles- es también una muestra de ello; lo anterior nos permite afirmar que las razones por la que los sujetos actúan de determinadas maneras, tiene que ver con concepciones mucho mas complejas que la apreciación de un bienestar o malestar en términos meramente objetivos; y que las motivaciones intrapsíquicas responden a estímulos difusos que solo pueden ser interpretados por el sujeto que los construye, y en la mayoría de las ocasión ni siquiera por él; lo cual ha sido evidente a lo largo de la construcción y presentación de lo aquí planteado; los sujetos en términos de bienestar prefieren ser fieles, y aún así parecen no lograrlo. A este respecto, valen las palabras de Barash y Lipton expresadas en la sección de antecedentes cuando afirman: “simplemente no existe interrogante alguna acerca de si sentir deseo sexual hacia múltiples parejas es o no natural: Lo es. De modo similar, tampoco hay duda sobre si la monogamia es o no natural: No lo es” (2003:45).

Uno de los planteamientos que esta investigación supuso al momento de su formulación inicial, fue en relación con la exploración de las alternativas que los sujetos construirían al interior de sus relaciones de pareja con el fin de establecer estructuras novedosas en torno al tema de la fidelidad. Por lo menos hasta donde el alcance del investigador y de la investigación lo permitió, estas estrategias alternativas no fueron claramente explicitadas,

ya que en ninguno de los casos, los entrevistados dieron cuenta de arreglos explícitos en los que lo que tradicionalmente se denomina infidelidad que ofrecieran un abordaje diferente y acordado en sus relaciones de pareja.

Aún así, las entrevistas realizadas dan clara muestra de una incomodidad e incluso una incapacidad de los entrevistados para mantenerse fieles, y de alguna manera sus acciones podrían interpretarse como ensayos en la búsqueda de estas alternativas que lo mismo reportan intensos niveles de excitación y bienestar, que profundos estados de malestar resultantes de no cumplir con las expectativas sociales, personales y de pareja que sobre sí mismos tienen establecidas.

De manera general, lo observado fue que en este punto, se prefiere aún optar por el malestar emocional ligado al incumplimiento de la norma, que por los riesgos que supone el planteamiento de estructuras alternativas y flexibles en relación con la vivencia de la fidelidad, que si bien difieren de lo hegemónico, ofrecerían alternativas de mayor cercanía al bienestar emocional, y nuevas formas de establecer las relaciones de pareja posiblemente más acorde con las necesidades de los sujetos que las integran.

A lo largo de este capítulo se intentó dar cuenta de los diversos matices bajo los que operan las emociones en relación con las vivencias de la fidelidad y la infidelidad.

Estos matices se presentan desde la perspectiva de los sujetos en su posición de infieles y desde estos mismos, en los casos en que sus parejas han sido infieles con ellos, adicionalmente se presenta una perspectiva adicional en relación con las vivencias de la fidelidad como hijos en el interior de sus familias de origen.

Se presenta también, un resumen de los principales discursos internos que los entrevistados construyen para justificar ante sí mismos y ante los demás el fenómeno de la infidelidad, y algunos de los supuestos que los integran.

Por último, se presentan los resultados relacionados con la relación a la fidelidad y el bienestar emocional, y una breve reflexión de por qué el bienestar no es suficiente para que los sujetos se mantengan en estados de fidelidad.

| CONCLUSIONES |

La realización del presente trabajo representó un reto para mí por diversas razones; la primera de ellas es que en mis antecedentes académicos ésta es la primera vez que me enfrente con la oportunidad de realizar un trabajo con estas características y con estos alcances metodológicos, el segundo es que por invitación de la maestría, el trabajo de obtención de grado fue realizado al mismo tiempo que el desarrollo curricular de las materias, y el tercero es por la naturaleza del tema que trato aquí, no fue sencillo encontrar sujetos interesados en compartir sus experiencias al tratarse de temas generalmente asociados al ámbito de lo íntimo.

En relación con la metodología, la utilización de lo cualitativo supuso algunos retos para mí, ya que desde mi formación previa, el camino natural a seguir habría sido la elaboración de un trabajo que arrojara datos duros, graficables, y que dejaran poco margen a la interpretación; contrariamente a lo que originalmente pensé, el uso de lo cualitativo me ofreció una amplitud de posibilidad que lejos de perderme, me dio la oportunidad de mostrar toda una serie de matices relacionados con el tema, lo cual me resulta mucho más consistente y adecuado para un trabajo que se fundamenta en la fenomenología como instrumento para dar cuenta de las construcciones sociales y de los fenómenos sociales en voz de los sujetos aquí entrevistados.

Este ejercicio metodológico encuentra una profunda relación con mi quehacer psicoterapéutico, donde lo cualitativo y lo fenomenológico constituyen la base desde donde el trabajo psicoterapéutico se construye, por lo que el ejercicio de investigación

bajo estos supuestos aportan a la construcción de un nuevo y valioso modelo metacognitivo, en el cual la psicoterapia se aborda desde la búsqueda de la satisfacción de las necesidades propias del consultante asumiendo el reto de –ambos, terapeuta y consultante- generar un proceso que no busca la incorporación o la normalización del sujeto a un sistema social preestablecido, sino que por el contrario se implica en la difícil tarea de construir modelos propios, alternativos y ajustados a las necesidades y expectativas reales del sujeto, privilegiándolo lo subjetivo y lo fenomenológico sobre las posturas tradicionales y colectivas.

Desde otra perspectiva, la metodología me presentó importantes retos al momento del análisis de la información, ya que el clasificarla y categorizarla resultó un trabajo exhaustivo y complejo, derivado de la cantidad de información recabada; la sensación al final de ese proceso, es que no me fue posible utilizar el total de la información obtenida, y que se queda una importante y valiosa cantidad de elementos para ser incluidos en un trabajo que podría ser de mayor alcance y profundidad.

Sin dejar de lado lo anterior, considero que las interrogantes planteadas fueron razonablemente respondidas, y que a lo largo del trabajo de investigación fue posible dar cuenta a partir de los antecedentes encontrados y de las entrevistas realizadas y posteriormente sistematizadas de algunas de las construcciones socioculturales y de las vivencias en torno al fenómeno de la fidelidad y la infidelidad, explorando algunas de las emociones que se encuentran asociadas a sus vivencias, y cómo éstas incide en la percepción del bienestar o malestar emocional. Por otro lado, el utilizar de manera directa las narrativas de los sujetos entrevistados me permitió presentar los resultados con mayor

objetividad, apoyándome en mis propios recursos de clasificación sin interferir en la expresión de sus propios significados.

Como he tenido oportunidad de manifestarlo a lo largo de este trabajo, el tema de la fidelidad y la infidelidad, me resulta de una importancia fundamental, ya que en mi experiencia, forma parte de los principales motivos de consulta psicoterapéutica, y de los mayores generadores de malestar emocional para los consultantes y para la sociedad en general.

Desde variadas perspectivas me permitió, de manera personal, reflexionar, cuestionar y estructurar mis propios supuestos respecto al tema de la fidelidad.

Desde una perspectiva académica, me parece que el documento podría ser de utilidad para algunos de mis compañeros psicoterapeutas en términos de tener a la mano una serie de evidencias sistematizadas, que den cuenta de los diversos matices que encierra el tema de la fidelidad y la infidelidad, y que les permitan, en algunos casos, apoyar de maneras más concretas a algunos de los consultantes que acuden a procesos de psicoterapia cargados de intensas dosis de malestar emocional relacionados con las vivencias de infidelidad, encaminando el trabajo terapéutico en un primer momento a la exploración y aceptación de estas emociones como parte integral del sujeto, y en un segundo momento a la búsqueda de alternativas no tradicionales a la vivencia de la fidelidad que ofrezcan posibilidades de mayor bienestar para los sujetos y sus entornos sociales.

Finalmente, y a manera de conclusión final y personal, me es preciso mencionar que tras la realización de este trabajo, puedo afirmar con plena convicción que la fidelidad no es otra cosa que las construcciones sociales que los sujetos, de manera interpersonal e intrapersonal, realizamos en torno a este complejo tema que tiene que ver con los límites que establecemos en relaciones románticas, y que estos mismos límites y construcciones, se conforman desde nuestros propios discursos, introyectos y formas de entender el mundo; y por tanto, los identifico como absolutamente subjetivos.

En ese mismo sentido, puedo afirmar que estas formas de estructuración personal y relacional, de ninguna manera tendrían que estar dictadas desde instituciones, personas o referentes externos; que por el contrario, la invitación es a construir nuestros propios supuestos, a guiarnos por nuestras necesidades y deseos, a dialogar y generar acuerdos al interior de nuestras relaciones románticas, y a que estos acuerdos sean flexibles, evaluables y ajustables respecto a las diversas etapas de la vida y de las relaciones.

La invitación finalmente es a buscar nuevas y más adecuadas formas de vincularnos con el otro, generando, creativamente, un estilo de vida que se acerque más a lo que necesitamos en la búsqueda de un auténtico bienestar personal y colectivo.

| REFERENCIAS |

Barash, David y Lipton, Judith (2003). El mito de la monogamia, La fidelidad y la infidelidad en los animales y en las personas, Siglo Veintiuno de España Editores, España.

Bateson, G. (1979). Mind and nature: A necessary unity, Dutton, USA.

Bauman, Zygmunt (2005) Amor Líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. FCE, México.

Carotenuto Aldo (2006) EROS y PATHOS, Matices del sufrimiento en el amor. Editorial Cuatro Vientos, Chile.

Catecismo de la Iglesia Católica (1992)

Recuperado de: http://www.vatican.va/archive/ESL0022/___P56.HTM

Cherkas, Lynn F; Oelsner, Elizabeth C; Mak, YT; Valdes, Anna and Spector, Tim D. (2004) Genetic Influences on Female Infidelity and Number of Sexual Partners in Humans: A Linkage and Association Study of the Role of the Vasopressin Receptor Gene (AVPR1A) Twin Research and Human Genetics, Vol. 7, No. 6, Dec 2004. England.

Código Civil del Estado de Jalisco (1995) Recuperado de: <http://congreso.jalisco.gob.mx/Servicios/BibVirtual/busquedasleyes/archivos/C%C3%B3digo%20Civil%20del%20Estado%20de%20Jalisco.doc>

Consejo Estatal de Población del Estado de Jalisco CONAPO (2011) Nota técnica 5/11
Recuperado de: <http://coepo.jalisco.gob.mx/PDF/Notasinformativas/notacoepo20115.pdf>

Consejo Estatal de Población del Estado de Jalisco CONAPO (2009) Nota técnica 4/09
Recuperado de: <http://coepo.jalisco.gob.mx/PDF/Notasinformativas/notacoepo20094.pdf>

Díaz de León, Marco (2000) Código Penal Federal con comentarios, Porrúa, México.

Díaz, Guillermo.(2001) El bienestar subjetivo: Actualidad y perspectivas. Rev Cubana Med Gen Integr, Ciudad de La Habana, v. 17, n. 6, dic. 2001 . Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=

Diccionario de la Lengua Española (2010)
Recuperado de: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=fidelidad

Enríquez, Rocío. (en dictamen). La subjetividad interrogada: Método biográfico y análisis social contemporáneo. En Enríquez, Rocío y Reguillo, Rossana (coord.). “Estructuras, sujetos y prácticas: agendas académicas y perspectivas interdisciplinarias”. ITESO.

Esteinou Rosario (2008). La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad S XVI al XX. La familia en el siglo XX: 1970-2000. Porrúa, Ciesas. México.

Espinosa, S. (2007) Madres lesbianas: una mirada a las maternidades y familias lésbicas en México. Barcelona, España : Egales.

Fisher, Helen (1992) *Anatomy of Love. The Natural History of Monogamy, Adultery. and Divorce* W.W. Norron & Company Nueva York.

Fuentes, Miguel Ángel I.V.E. (2011) El drama de la infidelidad matrimonial: ¿puede evitarse? Recuperado de: <http://www.teologoresponde.com.ar/respuesta.asp?id=243>

Gaceta Oficial del Distrito Federal (2009) Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. Recuperado de: <http://www.consejeria.df.gob.mx//uploads/gacetas/4bc697685b963.pdf>

Gergen, Kenneth J. (2010) *Reflexiones sobre la construcción social*. Madrid España, Paidós.

Giddens, Anthony (2000). *Un mundo desbocado*. Familia. Taurus. España.

González Rey, Fernando Luis (2000) Lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación de la psicología social, *Revista cubana Psicológica*, V.17 N.1, Cuba

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2011) ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL 14 DE FEBRERO, MATRIMONIOS Y DIVORCIOS, DATOS NACIONALES.

Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2011/matrimonios11.asp?s=inegi>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2000) LA DIVERSIDAD RELIGIOSA EN MÉXICO

Recuperado de:
http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/religion/Div_rel.pdf

León Garduño Estrada, Bertha Salinas Amescua, Mariano Rojas Herrera (2005) Calidad de vida y bienestar subjetivo en México, Plaza y Valdes, México.

Levenson, R.W. (1994). Human Emotion. A functional view. In P. Ekman & R.J. Davidson (Eds). The nature of emotions: Fundamental questions (pp. 123-126). New York: Oxford University Press.

Lomelli, Z. (2005). Entendiendo Las Vivencias De Infecciones De Transmisión Sexual. Revista Comportamiento, Vol. 7, No. 2, 5-13.

Michel, E. y Gómez, R. (2011). El Universal, El adulterio ya no será un delito.
Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/184360.html>

Martínez, Carolina (1996). "Introducción al trabajo cualitativo de investigación". En: Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad. Coord: Szaz Ivonne y Lerner, Susana. El Colegio de México. México. (pp. 33-56).

Montesinos, Rafael (2010) El mito del amor y la crisis de pareja. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Naranjo, Claudio (2011) La conciencia del aquí y ahora. Entrevista consulta en:
<http://buscadoresdelibertad.wordpress.com/2011/07/06/claudio-naranjo-la-conciencia-del-aqui-y-ahora/>

Robles, Jorge (1999). La sociedad legal en el nuevo Código Civil del Estado de Jalisco, UNAM. Consultado en:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/podium/cont/20/cnt/cnt6.pdf>.

Rodríguez, G. Flores, J. (1996). Tradición y enfoques en la investigación cualitativa. En Metodología de la Investigación Cualitativa. Granada. Ediciones Aljibe. España.

Sánchez, Jorge (2007) La infidelidad desde el psicoanálisis, Letras S. La Jornada, México. Consultado en : <http://www.jornada.unam.mx/2007/02/01/ls-infidelidad.html>

Bang Showbiz, Bang (2012) : ¿Es la infidelidad Genética? Revista Mujeres Chile. Recuperdo de: http://revistamujeres.cl/estudio-es-la-infidelidad-genetica/prontus_revistamujeres/2012-10-25/090752.html

| ANEXO I |

GUIÓN DE ENTREVISTA |

EJE I	EJE II	EJE III	EJE IV
RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA FIDELIDAD	RESPECTO A LOS LÍMITES DE LA FIDELIDAD	RESPECTO A LAS EMOCIONES Y VIVENCIAS ASOCIADAS A LA FIDELIDAD Y LA INFIDELIDAD	RESPECTO AL BIENESTAR Y EL MALESTAR EMOCIONAL ASOCIADOS A LA FIDELIDAD Y LA INFIDELIDAD
1. ¿Qué te han dicho que es la fidelidad?	1. ¿Cuáles son los límites que separan la fidelidad de la infidelidad?	1. ¿Cuál es la vivencia de a fidelidad al interior de tu familia de origen?	1. ¿Para ti que es el bienestar emocional?
2. ¿Qué significa fidelidad para ti?	2. ¿Qué tendrías que pasar para que los rompieras?	2. ¿Cuáles la vivencia de la fidelidad al interior de tu familia nuclear?	2. ¿Podrías darme algunos ejemplos en tu propia vivencia de cómo se siente el bienestar y el malestar emocional?

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA FIDELIDAD Y EL BIENESTAR EMOCIONAL
Trabajo de Obtención de Grado

3. ¿Existe diferencia entre lo que te enseñaron y lo que tu crees al respecto?	3. ¿Estos límites han tenido modificaciones a lo largo de tu historia?	3. ¿Podrías contarme algunas de tus vivencias más importantes respecto a la fidelidad o infidelidad?	3. ¿Cuales emociones de las asociadas a la fidelidad estarían cercanas al bienestar y cuales al malestar?
4. ¿De quién aprendiste este concepto?	4. ¿Estos límites aplicarían de igual manera para ti que para tu pareja?	4. ¿Qué papel juegan los recuerdos en el tema de la fidelidad/infidelidad ?	4. ¿Qué lleva a las personas a sostener actos de infidelidad?
5. ¿Desde tu concepto, existen diferentes grados, tipos o niveles de fidelidad?	5. Existe alguna diferencia entre tu concepto de fidelidad y tus acciones?	5. ¿Qué emociones están asociadas al ser fiel? ¿Cuáles al ser infiel?	5. ¿Es viable una fidelidad en las relaciones de pareja?
6. ¿Qué diferencia hay entre ser infiel y que te sean infiel?	6. ¿Cómo te ves a ti mismo respecto a tu postura en 5 y 10 años frente al tema de la fidelidad?	6. ¿Estas emociones tienen diferentes intensidades? ¿A que se debe?	6. ¿Qué relación guarda la fidelidad con el bienestar emocional en tu propia experiencia?

7. ¿Existe una relación entre género y fidelidad?	7. ¿Consideras alternativas que incluya algún tipo de arreglo interno que modifique los límites de lo conyugal?	7. ¿ Existe una diferencia emocional entre ser infiel y que te sean infiel?	
8. ¿Existe alguna relación entre fidelidad y preferencia sexual?	8. Si volvieras a comenzar una nueva relación de pareja ¿Qué ajustes te gustaría hacer en torno a la fidelidad?	8. Explorar las emociones en relación con las vivencias narradas.	